



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Diferencias de los tipos de violencia en parejas jóvenes, hombres y mujeres de Universidades de Piura, 2023.

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología**

AUTORA:

Agurto Correa, Marita Sarahi (orcid.org/0000-0002-0139-8669)

ASESORA:

Mg. Gastañaga Neumann, Vanessa Marissela (orcid.org/0000-0003-3083-5669)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

PIURA – PERÚ

2024

DEDICATORIA

Esta investigación está dedicada con afecto profundo a mi padre y hermano, quienes a diario me dieron su apoyo para continuar y hacer frente a las adversidades. Mi mayor fortaleza e inspiración, esta dedicatoria es un testimonio de unión y resiliencia. Por su amor, tiempo y compromiso, que me hicieron sentir respaldada y feliz.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios por brindarme firmeza, sabiduría y nunca soltar mi mano. Agradezco también a mis tres mosqueteros: a mi superhéroe sin capa, a mi opuesto y complemento, y a mi compañero de aventuras; el equipo que elijo a diario. Asimismo, extendo mi sincero agradecimiento a aquellos cuya compañía e interacción con mi persona aportaron valiosas lecciones que han enriquecido mi vida y trayectoria.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, GASTAÑAGA NEUMANN VANESSA MARISSOLA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis titulada: "Diferencias de los tipos de violencia en parejas jóvenes, hombres y mujeres de Universidades de Piura, 2023.", cuyo autor es AGURTO CORREA MARITA SARAHI, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 18 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
GASTAÑAGA NEUMANN VANESSA MARISSOLA DNI: 45145612 ORCID: 0000-0003-3083-5669	Firmado electrónicamente por: VNEUMANN el 18- 01-2024 12:14:17

Código documento Trilce: TRI - 0734210



DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, AGURTO CORREA MARITA SARAHI estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Diferencias de los tipos de violencia en parejas jóvenes, hombres y mujeres de Universidades de Piura, 2023.", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
AGURTO CORREA MARITA SARAHI DNI: 71495792 ORCID: 0000-0002-0139-8689	Firmado electrónicamente por: MSAGURTOA el 15-03- 2024 11:53:51

Código documento Trilce: INV - 1530120

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	17
3.1. Tipo y diseño de investigación	17
3.2. Variables y operacionalización:	17
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis 18	
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:.....	19
3.5. Procedimientos:	20
3.6. Método de análisis de datos:.....	21
3.7. Aspectos éticos:	22
IV. RESULTADOS.....	23
V. DISCUSIÓN	27
VI. CONCLUSIONES.....	35
VII. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS.....	37
ANEXOS	47

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población universitaria en la región Piura, según universidades públicas y privadas	18
Tabla 2. Muestra total seleccionada de alumnos que pertenecen a universidades públicas y privadas y estén en una relación amorosa.	19
Tabla 3. Análisis comparativo de la violencia en parejas jóvenes, hombres y mujeres, en universidades públicas y privadas de Piura, 2023.	23
Tabla 4. Niveles de violencia y sus dimensiones, en parejas jóvenes, hombres y mujeres, de universidades públicas y privadas, 2023.	23
Tabla 5. Análisis comparativo sobre las dimensiones de violencia en parejas jóvenes, hombres y mujeres, en universidades públicas y privadas de Piura, 2023.	25

RESUMEN

El objetivo de la investigación fue determinar las diferencias de los tipos de violencia en parejas jóvenes, hombres y mujeres de universidades públicas y privadas de Piura en 2023. Es un estudio básico, cuantitativo, no experimental, de corte transversal. El cuestionario utilizado es el CUVINO (Cuestionario de Violencia entre Novios), y la muestra consta de 402 estudiantes universitarios en Piura, de universidades públicas y privadas. Los resultados revelaron que en la mayoría de las dimensiones ambos sexos manifiestan con mayor prevalencia niveles moderados de violencia; sin embargo, los actos de violencia son más frecuentes en las mujeres que en los hombres en todas las dimensiones de violencia, excepto en el maltrato de género. Se rechazó la hipótesis nula, encontrándose diferencias significativas en los tipos de violencia que experimentan hombres y mujeres jóvenes en relaciones de pareja. Los datos cuantitativos arrojaron mayores niveles de violencia en las dimensiones de coerción, humillación y violencia instrumental, aunque se demostró la diferencia significativa ($P < 0.001$ y $U > 11.40$); se observó impacto leve en esta diferencia ($R_{bis} < -0.38$). En conclusión, este estudio muestra resultados relevantes plasmando la necesidad de promover igualdad y respeto en relaciones de pareja para reducir actos de violencia, especialmente hacia las mujeres.

Palabras clave: Violencia de pareja, relación amorosa, jóvenes universitarios.

ABSTRACT

The objective of the research was to determine the differences in the types of violence in young couples, men and women from public and private universities in Piura in 2023. It is a basic, quantitative, non-experimental, cross-sectional study. The questionnaire used is the CUVINO (Cuestionario de Violencia entre Novios), and the sample consists of 402 university students in Piura, from public and private universities. The results revealed that in most of the dimensions both sexes manifest with higher prevalence moderate levels of violence; however, acts of violence are more frequent in women than in men in all dimensions of violence, except in gender-based abuse. The null hypothesis was rejected, finding significant differences in the types of violence experienced by young men and women in intimate partner relationships. Quantitative data showed higher levels of violence in the dimensions of coercion, humiliation and instrumental violence, although the significant difference was demonstrated ($P < 0.001$ and $U > 11.40$); a slight impact was observed in this difference ($R_{bis} < -0.38$). In conclusion, this study shows relevant results reflecting the need to promote equality and respect in couple relationships to reduce acts of violence, especially towards women.

Keywords: Intimate partner violence, romantic relationship, young university students.

I. INTRODUCCIÓN

En países subdesarrollados, las desigualdades de género no han sido eliminadas, la violencia a menudo se utiliza como un medio para restringir los cambios en los roles de género socialmente construidos e imponer la autoridad o subordinar al otro. Los estudios sobre la masculinidad indican que a los hombres les resulta difícil aceptar la disminución de la virilidad, la autonomía y la independencia, incluso cuando enfrentan contextos de amenaza vital o a la salud (Estebarán, 2021). La ONU (2023), hizo un reporte a nivel mundial, observando un registro de 736 millones de mujeres (aproximadamente 1 de cada 3) han experimentado violencia física o sexual. Esto mayormente ocurre cuando están dentro de una relación de pareja (más de 640 millones), de esta cifra, el 24% de mujeres (con edades entre 15 – 24 años), sufrió violencia por parte de su pareja actual durante los últimos 12 meses, con actualización a septiembre del 2023.

Por otro lado, en el Perú, pese a los esfuerzos implementados por las autoridades respectivas para frenar la incidencia de violencia contra la mujer, de acuerdo con información proporcionada por el MIMP (2023), son 125 959 casos reportados en los Centro Emergencia Mujer. De esta cifra, se diferencia que el 85.52% son mujeres y un 14.48% son hombres. Asimismo, las edades con mayor incidencia de reportes son entre los 18-29 años (27469 casos reportados) y los 30-59 años (44915 casos reportados). También establece que con mayor regularidad se presenta la violencia psicológica (43.07%), luego la física (38.29%), sexual (18.23%) y finalmente económica (0.41%).

Diferentes estudios de la OMS y otros investigadores demuestran que el incremento se comenzó a notar en el desarrollo de esta pandemia, al igual se pronunció la Organización Panamericana de la Salud (OPS), señalando tener precaución por el incremento del riesgo en relación con la conducta de violencia en el contexto de las relaciones de pareja, siendo esta el resultado de la pandemia, representando un riesgo infringido en mayor medida a las féminas, en lugar de los hombres, en tal sentido, en el criterio de la OPS, la conducta violenta en las relaciones de pareja es considerada una dificultad pública respecto a la de salud de la población a nivel mundial; además, indica que los factores de riesgo son el estrés, el trabajo, la economía y la misma familia (OPS, 2020).

La violencia presentada en relación con las relaciones de pareja, de acuerdo con algunos trabajos informativos, inicia desde el enamoramiento, si no se descubre a tiempo puede generar un impacto fatal en la persona agredida, es así que Castro & Santos (2022), tras realizar su investigación con jóvenes universitarios de Lima se registraron datos que determinan la edad como un factor para que se experimente con mayor probabilidad un relación de violencia en la pareja; según la muestra de estos autores, los jóvenes mayores a 24 años presentaban índices de violencia más altos. Las investigaciones realizadas sobre las manifestaciones del comportamiento violento en relaciones de pareja exponen, con relación a la edad en que la juventud, sobre todo en la etapa académica universitaria y/o técnica tienen más probabilidades de tener un resultado fatídico, registrando a la región Piura como una de las ciudades con los niveles más elevados de violencia sexual y/o física en el Perú (INEI, 2019). A su vez, las estadísticas de registro en la página virtual (web) del Ministerio de la Mujer y Grupos Vulnerables (MIMP), datan un incremento en la conducta violenta en las relaciones de pareja durante los meses desde enero hasta diciembre del año 2020, observando como 1 de los factores estresantes la actitud violenta en las relaciones de pareja a la pandemia por Covid-19, de acuerdo a las denuncias atendidas a nivel nacional, la estadística demuestra que existe una mayor incidencia de la violencia hacia la mujer encontrándose con 85.5% de víctimas, siendo el tipo de violencia sexual, física y psicológica, los de mayor prevalencia (58%) en los casos de homicidio (MIMP, 2020).

Considerando y teniendo en cuenta lo planteado anteriormente emergió la pregunta principal del presente estudio ¿Cuáles son las diferencias respecto a los tipos de violencia en parejas jóvenes, hombres y mujeres, de universidades públicas y privadas de Piura, 2023? Por otra parte, el presente se justifica teóricamente en relación con el aporte que brinda sobre el conocimiento respecto a violencia en el entorno de una relación de pareja joven, la exploración, descripción y explicación en los niveles de violencia registrados en los resultados. A nivel práctico, este documento científico permite visualizar desde otra perspectiva el desarrollo de la violencia en la población joven, ayuda a diseñar nuevos paradigmas de intervención en la conducta violenta de una relación de pareja joven. A nivel metodológico, este estudio sirve como un modelo y una estructura estadística para emplearlas en futuras investigaciones y con otras variables de estudio. Por último,

a nivel social, revela una realidad cercana y actual de la dinámica y el uso de comportamientos violentos en relaciones de jóvenes parejas, esperando ser un aporte de utilidad para los profesionales involucrados en la atención e intervención de la actitud violenta presentada en parejas jóvenes y sus familias; además, es una fuente para poder alertar a los representantes políticos y poder intervenir con nuevas estrategias y políticas públicas para erradicar la actitud violenta en la relación de pareja.

Teniendo de conocimiento la relevancia y el menester que es abordar los comportamientos violentos en las relaciones de pareja; tal como lo demuestra Adrián y Portilla (2023) en su investigación con universitarios sullanenses, se observó una alta prevalencia del nivel alto de violencia en las relaciones de pareja; mientras que Naquiche & Vargas Machuca (2023) en su investigación con jóvenes piuranos sus resultados determinaron que, independientemente del sexo más del 50% de la muestra manifestó haber experimentado violencia en un nivel moderado;. En tal sentido, emergió la finalidad primordial del presente trabajo de investigación científica, el cual fue: Determinar las diferencias de los tipos de violencia en parejas jóvenes, hombres y mujeres, de universidades públicas y privadas de Piura, 2023. A su vez, los objetivos específicos fueron: 1) Determinar la prevalencia entre los tipos de violencia experimentados por hombres y mujeres jóvenes con pareja en las universidades públicas y privadas de Piura para el 2023.; 2) Establecer las diferencias del Maltrato físico en parejas jóvenes, hombres y mujeres, de universidades públicas y privadas de Piura, 2023; 3) establecer las diferencias de la Coerción en parejas jóvenes, hombres y mujeres, de universidades públicas y privadas de Piura, 2023; 4) establecer las diferencias de la Violencia instrumental en parejas jóvenes, hombres y mujeres, de universidades públicas y privadas de Piura, 2023; 5) establecer las diferencias de Humillación en parejas jóvenes, hombres y mujeres, de universidades públicas y privadas de Piura, 2023; 6) establecer las diferencias de la Violencia sexual en parejas jóvenes, hombres y mujeres, de universidades públicas y privadas de Piura, 2023; 7) establecer las diferencias del Desapego en parejas jóvenes, hombres y mujeres, de universidades públicas y privadas de Piura, 2023; 8) establecer las diferencias de los tipos de Castigo emocional en parejas jóvenes, hombres y mujeres, de universidades públicas y privadas de Piura, 2023 y 9) Hallar las diferencias en los tipos de Maltrato

de género en parejas jóvenes, hombres y mujeres, de universidades públicas y privadas de Piura, 2023

Por último, se formuló la hipótesis principal de investigación, postulando que existe diferencias en los tipos de violencia de las parejas jóvenes, hombres y mujeres, de universidades públicas y privadas de Piura, 2023. Por contraparte, la Hipótesis nula plantea que no existe diferencias en los tipos de violencia de las parejas jóvenes, hombres y mujeres, de universidades públicas y privadas de Piura, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

La problemática de la violencia en las relaciones de pareja es una cuestión de alcance global que impacta significativamente en la salud y el bienestar de quienes se ven afectados. A lo largo del tiempo, varios países han identificado esta situación y han adoptado acciones para prevenir y enfrentar la violencia doméstica. A pesar de los progresos en términos de leyes y políticas, la violencia de pareja persiste en numerosas sociedades, indicando la necesidad de seguir esforzándose para abordar este problema de manera efectiva.

En este contexto, es fundamental examinar experiencias internacionales previas como un conocimiento previo para la investigación y exploración del constructo de violencia en relaciones de pareja. Esto permite comprender las lecciones aprendidas y fortalecer las futuras investigaciones. Un estudio realizado por Garrido et al. (2020) investigó la prevalencia y los diversos tipos de violencia en relaciones de pareja entre jóvenes universitarios. El análisis abordó las conductas violentas desde las perspectivas de perpetración y victimización, centrándose en comportamientos de celos y control en la relación. El estudio se llevó a cabo mediante un diseño descriptivo y transversal, con una muestra de 137 participantes (101 mujeres y 36 hombres), con edades entre 18 y 25 años. Para recopilar datos sobre conductas violentas, se aplicó un cuestionario específico para el estudio utilizando como base la investigación de Fry, et al., (2008) "Partners and peers: Sexual and dating violence among NYC youth" analizándose las frecuencias y las diferencias entre hombres y mujeres en estas conductas. Los resultados destacan que la violencia psicológica es la más prevalente en estas parejas, seguida de cerca por comportamientos de celos y control. En cuanto a la violencia física y sexual, se observó una prevalencia más baja. Además, el estudio reveló que no existían diferencias significativas entre hombres y mujeres en la perpetración y victimización de la violencia en la pareja. Este estudio subraya la importancia de abordar la violencia en relaciones de pareja juveniles y proporciona datos valiosos para la prevención y protección en este ámbito.

En un estudio transversal y comparativo de naturaleza básica llevado a cabo en España, Jimeno y Cantero (2020) investigaron y contrastaron la percepción de la violencia hacia las mujeres en relaciones de pareja y el nivel de sexismo en

adolescentes acogidos en hogares tutelados y aquellos que no lo están. La muestra, compuesta por 112 adolescentes fue evaluada con una escala que evalúa la forma persona de experimentar la violencia psicológica en parejas heterosexuales - VEC diseñada por Cantera, et al., (2009) y la escala de detección de sexismo - DSA reveló que un 34.8% se encontraba en acogimiento residencial, mientras que el 65.2% restante no estaba institucionalizado. Los resultados indicaron que los adolescentes en acogimiento residencial mostraron una menor percepción general de la violencia de género, así como en dimensiones específicas como amenazas, aislamiento, descalificaciones y presión sexual. Por otro lado, presentaron puntuaciones más elevadas en diversos tipos de sexismo, incluyendo el sexismo hostil, benevolente y total.

En un estudio descriptivo comparativo de tipo básico llevado a cabo en España por Tomás et al. (2018), se examinó la posible influencia de la orientación sexual en la experiencia de violencia dentro del ámbito doméstico, prescindiendo del género biológico. La muestra incluyó a 454 participantes, distribuidos entre 156 homosexuales, 265 heterosexuales, 30 bisexuales y 2 que no proporcionaron respuesta, a ellos se les aplicó un cuestionario de detección de maltrato a la mujer – WAST, diseñada por Plazaola, et al., (1996) y el índice de maltrato conyugal – ISA creada en 1981 y validada en una forma Breve por Santos, et al., (2008). Los resultados revelaron que no se observaron diferencias significativas en las cuatro formas de violencia identificadas (interpersonal, social, física y psicológica) en relación con la orientación sexual, independientemente del género biológico. Además, se señaló que la violencia dentro de la pareja fue un fenómeno poco frecuente en el estudio. En consecuencia, se pudo constatar la presencia de violencia en todas las estructuras de pareja, sin importar la orientación sexual.

A pesar de los avances realizados en Perú para abordar la violencia en las relaciones de pareja, aún existe una considerable labor pendiente. Por este motivo, es esencial continuar explorando esta variable desde diversas perspectivas y considerar otras variables con el fin de comprender mejor este comportamiento, con la meta de transformar actitudes y prevenir la violencia en las relaciones de pareja. En este contexto, se presentan investigaciones previas que contribuirán al fortalecimiento de este estudio. Coronado (2023) llevó a cabo una investigación en

Chiclayo, empleando un enfoque cuantitativo y un diseño básico, no experimental de tipo descriptivo. La muestra incluyó a 120 universitarios entre hombres y mujeres de universidades públicas y privadas; para obtener los datos la autora utilizó el cuestionario de violencia entre novios (CUVINO; Rodríguez et al., 2010). Los resultados del estudio indicaron que tanto hombres como mujeres sufren de violencia por parte de su pareja, al comparar los grupos etarios, se registró una diferencia al experimentar la violencia por parte de su pareja entre los jóvenes y los adolescentes; esta diferencia se observó en la mayoría de las dimensiones, excepto la violencia instrumental. En resumen, los hallazgos de la investigadora revelaron una concordancia en la experimentación de la violencia por parte de los jóvenes universitarios en relación con el sexo: Sin embargo, se hallaron algunas diferencias al comparar por grupo etario y por ciclo académico, registrándose mayor prevalencia en la experimentación de la violencia por parte de los jóvenes de más edad y de ciclos inferiores.

Castro y Santos (2022), realizó un estudio con un diseño No experimental cuantitativo-transversal de alcance básico; en la cual hizo realizaron una comparación sobre los niveles de violencia y la autoestima con jóvenes limeños. El estudio contó con 400 sujetos hombres y mujeres, los cuales fueron elegidos mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia; a estos jóvenes universitarios se les aplicó el cuestionario CUVINO de violencia y la escala EAR de autoestima. Para el logro de los objetivos utilizaron el estadístico U Mann-Whitney; y de acuerdo con los resultados, se encontraron hallazgos con relación a las diferencias entre hombres y mujeres sobre la violencia y la autoestima; se determina que no existe una diferencia entre hombres y mujeres sobre la experimentación de la violencia y el impacto en su autoestima.

Mientras que, Diaz y Paz (2021) llevaron a cabo una investigación con el propósito de identificar los niveles de violencia en relaciones de pareja entre jóvenes de Lima Metropolitana, especialmente aquellos que estaban involucrados en relaciones de noviazgo. Utilizando un enfoque cuantitativo, recolectaron datos de 390 individuos de ambos géneros; a ellos se les aplicó el cuestionario de violencia entre novios - CUVINO. Los resultados indicaron que, en general, los niveles de violencia eran bajos. No obstante, se detectaron grados intermedios en

aspectos concretos como la violencia a través de sanciones emocionales, violencia por coacción, violencia relacionada con el distanciamiento afectivo y violencia en parejas jóvenes, también se descubrieron disparidades notables de acuerdo con el sexo en términos de violencia instrumental, violencia corporal y violencia vinculada a penalidades emocionales; en cuanto a la edad, emergieron diferencias significativas en las categorías de violencia física y violencia mediante la humillación. Finalmente, se observaron discrepancias notorias en múltiples categorías de la violencia, incluyendo la coacción, la violencia de índole sexual, instrumental, corporal, por falta de afecto y por humillación, en función del grado de educación de los individuos involucrados.

López (2021) realizó una investigación con el objetivo de destacar los niveles de violencia en relaciones de pareja en adultos. El estudio se clasificó como descriptivo y de tipo básico, con un diseño no experimental, y se utilizó una muestra compuesta por 384 adultos de ambos géneros; utilizándose como herramienta de recolección de datos, el cuestionario de violencia entre novios - CUVINO. Al concluir el informe, se reveló que en esta muestra se observó un índice alto de violencia en las relaciones de pareja. Sin embargo, al desglosar los resultados generales en las diversas dimensiones del instrumento aplicado, se evidenció un bajo nivel de violencia en cada una de estas dimensiones. En resumen, los resultados señalan que, en términos generales, los adultos en el distrito de Chimbote presentan un bajo nivel de violencia en sus relaciones de pareja, tanto a nivel general como en todas las dimensiones específicas. Según los autores, estos resultados se atribuyen al temor que aún experimentan estas mujeres hacia sus agresores.

Ordinola (2020) realizó una investigación en el distrito de La Punta con el objetivo de analizar y comparar el nivel de violencia experimentada en relaciones de pareja entre jóvenes, considerando diversas variables sociodemográficas. Esta investigación se desarrolló mediante un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con un diseño no experimental, transversal y descriptivo comparativo. Para la recopilación de datos, se utilizó una muestra que incluyó a 183 jóvenes; la herramienta utilizada para la recolección de datos fue el cuestionario CUVINO. Los resultados revelaron que no había diferenciaciones estadísticamente significativas en el nivel de violencia dentro de las relaciones íntimas cuando se tenía en cuenta el sexo de los

sujetos implicados ($p > 0,05$). Sin embargo, se observaron diferenciaciones significativas en el aspecto de la coacción ($p < 0,05$). En resumen, los datos indicaron que el sexo de los individuos en las relaciones íntimas no provocaba diferencias significativas en el nivel de violencia experimentado. Sin embargo, se observaron diferencias cuando se examinaron los datos relativos a la edad y el nivel educativo.

Finalmente, con relación a las investigaciones previas, se ha observado un incremento en los casos de violencia doméstica en nuestra Región Piura en los últimos años, según los datos del MIMP (2022). La violencia en las relaciones de pareja se ha vuelto una variable sumamente compleja de abordar, destacando la necesidad de fortalecer la exploración y comprensión de esta dimensión.

A continuación, se presentan investigaciones regionales anteriores que contribuirán a una mejor comprensión de los resultados obtenidos en el presente estudio; en este contexto observamos a Naquiche & Vargas Machuca (2023) investigaron las disparidades sobre la violencia experimentada en relaciones de pareja según el género en jóvenes piuranos. El estudio fue básico con un diseño No experimental de tipo descriptivo comparativo, se trabajó con una muestra de 400 jóvenes a quienes se les aplicó el cuestionario CUVINO. Al finalizar la investigación se observó que los hombres experimentan un mayor nivel de violencia en general; al igual que las dimensiones de coerción, instrumental, desapego, humillación y violencia emocional en el grupo de hombres, mientras que las mujeres experimentan un mayor nivel de violencia en las dimensiones sexual y física. Por último, la dimensión de género se distribuyó de manera equitativa entre ambos sexos.

Llanca (2020) llevó a cabo una investigación con el propósito de diseñar un modelo multivariado que explicara los factores de riesgo en la violencia de las relaciones de pareja, enfocándose en usuarias atendidas en el Centro de Emergencia Mujer (CEM) en La Unión. La muestra incluyó a 285 usuarias, y la información fue recogida en base a la información que registran en las fichas del CEM. Al concluir el estudio, los resultados determinaron que, en relación con los factores familiares, la probabilidad de que una mujer experimente violencia es mayor en función del género, antecedentes de violencia y nivel educativo, así como

el consumo de alcohol y/o drogas. Respecto a los factores sociales, la ocupación, la falta de soporte familiar y la subordinación económica aumentaron el riesgo de sufrir violencia. En cuanto a los factores culturales, se identificaron los celos patológicos, la resistencia a la separación, la justificación de la violencia y la percepción de la mujer como un objeto sexual como factores de riesgo.

Panta (2019) realizó un estudio en Piura con el objetivo de comparar dos grupos de mujeres: uno conformado por víctimas de violencia y otro por aquellas que no habían experimentado violencia. El propósito era evaluar los niveles de aserción en la pareja, utilizando el Test de Aserción en la Pareja en una muestra de 308 mujeres. El enfoque del estudio fue no experimental, y se empleó un diseño descriptivo comparativo. Los resultados indican que no se encontró una diferencia significativa en los niveles de aserción en la pareja entre las mujeres víctimas y no víctimas de violencia conyugal en un asentamiento humano de Piura. No obstante, se observó que las mujeres que habían sido víctimas de violencia conyugal tendían a tener un nivel de aserción menor en comparación con aquellas que no habían experimentado violencia. Estos hallazgos aportan a una mayor comprensión de las dinámicas de pareja y resaltan la importancia de fomentar la aserción en las relaciones conyugales como medida preventiva contra la violencia.

En lo que respecta al fundamento teórico, en primer lugar se necesita entender, se califica el vínculo entre dos personas como una relación de pareja, cuando existe una convivencia con un tiempo determinado, donde ambos se interrelacionan en un mismo espacio, siendo este espacio el eje principal para que se desarrolle y desenvuelva una relación de pareja (Labrador, 2015); de acuerdo a este concepto, los conflictos generados en una relación de pareja, son el resultado de una interrelación con diferencias en los pensamientos y sin la capacidad de poder llegar a un acuerdo entre ambos; para estos autores cuando el conflicto en una relación de pareja llega a un nivel moderado o alto, esa dinámica se transforma en un estresor psicosocial que repercute de manera negativa y significativa en la vida de una persona (Sotelo & Fung, 2020).

Existen diversas teorías que abordan la conducta agresiva en relaciones de pareja, tenemos por ejemplo, «La teoría de aprendizaje social»; la cual nos indica que la conducta violenta se asimila mediante el modelado a través de la

observación primaria, entonces el aprendizaje de una conducta violenta no solo resultará de una necesidad de sacar ventaja sobre los demás, sino también de observar patrones de violencia en los modelos parentales; sin embargo, Rizo y Sánchez (2023) mencionan que hay diversos factores que contribuyen a la violencia en las relaciones de pareja desde la perspectiva de las víctimas y los victimarios. Los autores analizan cómo la teoría del aprendizaje social puede ayudar a comprender la violencia en las relaciones de pareja. Bandura (1973, 1977, citado en Muñoz, González y Fernández, Fernández, 2015, p. 50). A su vez, algunos autores indican que existe una tenue transmisión entre generaciones de la violencia, de tal manera que se incluye el estilo de violencia interpersonal y genera un aprendizaje a través de interacciones agresivas en el núcleo familiar (Muñoz et al., 2015).

Luego encontramos «La teoría de apego»; esta teoría explica que cada persona nace con una necesidad de formar un vínculo seguro con un tutor o pareja, necesidad que, si no se satisface, se convierte en un hecho importante para desarrollar la personalidad, constituyendo rasgos de personalidad nocivos en la persona si es que el apego no se ha generado de manera correcta de tal manera una persona que no ha tenido un apego seguro en la infancia a menudo tiende a la agresión entre individuos peleados adolescente, joven y adulta (Capaldi et. al., 2009).

Por su parte, «La teoría ecológica»; explica la violencia a través de factores macro sociales que se constituyen por la estructura en la cual se ha modelado la sociedad y el sistema en el cual esta persona se desarrolla de tal manera que un sujeto va a normalizar la violencia en un ambiente donde sus pares manifiestan constantemente conductas violentas (citado a continuación: Gracia et al., 2019, p. 301); en el sistema extrínseco (subcultura) los sujetos eso desenvolvimiento social qué modelos negativos con el fin de pertenecer a su sociedad ya que existe una ruptura de la relación en su sistema familia.

A su vez, McSorley (2014) da un aporte a la «La teoría de la socialización de género»; esta teoría indica que desde temprana edad la sociedad enseña a los niños ciertos roles y comportamientos que se espera que cumplan de acuerdo con su género. En este sentido, se socializa a los hombres para que sean más

agresivos, dominantes y competitivos, mientras que a las mujeres se les enseña a ser sumisas y obedientes.

Por lo tanto, los hombres pueden experimentar más violencia en las relaciones de pareja debido a que se les ha enseñado que la fuerza y la agresividad son características deseables en un hombre, y pueden recurrir a la violencia para ejercer control y poder sobre su pareja. Además, también pueden sentir que tienen el derecho de obtener la gratificación sexual de su pareja, incluso sin su consentimiento, y pueden ser más propensos a experimentar desapego emocional debido a su socialización de género.

Por último, se presenta «La teoría feminista»; la cual demuestra que la opresión hacia las mujeres de la diversidad sexual no es un problema independiente del que sufren las mujeres en general, pero claramente es más agravante cuando se alejan de la conducta heteronormativa dominante. La teoría feminista es un conjunto de ideas y conceptos que buscan analizar y transformar las relaciones de poder entre hombres y mujeres; se enfoca en la intersección entre el feminismo y el colonialismo, señala que es importante tener en cuenta la intersección de diferentes identidades (como la raza, la clase y la sexualidad) en el análisis de la opresión de las mujeres y en la lucha por la igualdad (Anzaldúa, 2019).

En relación con los autores que definen la violencia en un contexto de relaciones en pareja, encontramos la definición propuesta por Medina (2001) refiriendo que es una serie de comportamientos o privaciones de ellos, hacia uno de los miembros de la relación romántica, lastimando directamente a la víctima en términos de emoción, afectando su autoestima y salud mental, mediante conductas agresivas que dañan la integridad del otro individuo. Visto de otro modo, Hunt (2005) los rasgos temperamentales de un individuo en muchas ocasiones cruzan por encima de la formación del carácter manifestando de esta manera reacciones violentas de manera involuntaria, individuo; por su parte, Rubies y Ramos (2015) definieron que esta conducta como el uso del poder manifestándose mediante el rechazo a la otra persona o la exclusión de esta en actividades, ejerciendo daño o dominio a su pareja íntima generando muchas veces en su pareja conductas de dependencia en el contexto de las relaciones amorosas.

Por otra parte, Chuquimajo (2000), observó que las conductas violentas en las relaciones de pareja se asocia con la aceptación de la otra persona te aceptar estas conductas violentas su baja autoestima su sumisión que va a estar controlada por el ejercicio de poder o amenazas que esta persona realice y la otra acepte ; mientras que Bazán (2018) muestra que las conductas violentas en las relaciones de pareja representa un problema grave en la sociedad ya que esta conducta no identifica razas, sexos, género, la ideología, el nivel educativo, el nivel socioeconómico, etc. Además de ser una conducta que socava la integridad y humilla constantemente a la otra persona violando por completo sus derechos humanos. Por su parte, Lecannelier (2018) entrega un aporte a la teoría del apego desde una mirada actualizada proponiendo nuevas formas de exploración; el autor destaca la importancia del apego en el desarrollo humano y cómo puede influir en la salud mental.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (1993), en la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, define la violencia como todo acto basado en el ejercicio del poder dirigido a infligir daño físico, sexual o psicológico a la mujer, incluidos los actos de intimidación y la negación de autonomía.

Finalmente, Alfaro et al. (2017) enumeran cinco niveles de violencia doméstica: Separación (apatía frente a la pareja y la relación); humillación (crítica propia de la autoestima y el egoísmo); abuso sexual (aversión a las parejas o conducta sexuales); coerción (presión sobre alguien a través de intimidaciones y manipulación para obligarlo a actuar contrario a su voluntad o conducta); violencia física (pegar o dañar un objeto de importancia emocional para la víctima).

Por su parte, Dutton y Golant (1997) sostienen que el abuso en las relaciones de pareja se debe a experiencias negativas durante la infancia, como el maltrato familiar, el abandono emocional o factores culturales machistas, todo esto desde un enfoque teórico generacional. Estos autores, realizaron un trabajo mediante un enfoque socio ecológico en el cual describieron los diferentes niveles de violencia de pareja desde un punto de vista ontogenético; examinando las características individuales, actitudes, creencias y comportamientos; desde una perspectiva micro social, se consideran las relaciones, partes o grupos influyentes cercanos;

externamente incluye a las estructuras sociales formales e informales que conectan a las personas con sus familias y sus contextos sociales más amplios; mientras desde un punto de vista macroestructural evalúa como se asocian los valores culturales y su entorno político y económico en la morada marital (Gracia et al., 2019).

A su vez, Rodríguez et al. (2017) categorizan la variable violencia en 8 dimensiones; siendo la primera la violencia por Coerción, definida por Alfaro (2020) como la imposición para forzar la voluntad de alguien mediante amenazas o manipulación, mientras Cortés Ayala et al. (2015) la define como un comportamiento agresivo a través de la intimidación. La segunda forma de violencia es la Violencia Sexual, descrita como las acciones de índole sexista o sexual que la pareja no desea (Alfaro, 2020).

En este sentido, Vara y López (2016) Estos indicadores incluyen situaciones como la violación, los tocamientos indebidos y otras. La segunda y la tercera categoría se refieren a la violencia de género que, según la explicación de Cortés et al. (2015), implica actitudes y comportamientos sexistas dirigidos a las personas en función de su identidad de género. El cuarto tipo es la violencia instrumental, en la que una persona utiliza métodos indirectos para infligir daño o angustia a una víctima, siguiendo la caracterización de Cortés et al. (2015).

La quinta categoría, definida por Alfaro (2020), es la Violencia Física, que incluye causar daños a objetos de valor sentimental para la víctima, así como emplear la fuerza física como medio de violencia. Del mismo modo, Vara y López (2016) la describen como cualquier acto de agresión hacia la pareja femenina, que incluye golpear, sujetar, empujar, abofetear y atacar cualquier parte del cuerpo con fuerza leve (leve) o con objetos contundentes o cortantes (grave).

Siguiendo con la conceptualización de las dimensiones, Alfaro (2020) define el desapego como el comportamiento en el que los individuos demuestran indiferencia y rudeza hacia los sentimientos de su pareja. La séptima dimensión, denominada violencia a través de la humillación, implica críticas personales dirigidas a minar la autoestima y el orgullo de la pareja mediante el rechazo, la negación de apoyo y conductas que tienden a rebajar la autoestima del individuo

(Alfaro, 2020). Por último, la octava dimensión, denominada Castigo Emocional, se refiere a las muestras de ira destinadas a manipular a la pareja, que conducen a la disminución de los niveles de ajuste y confort en la relación, según Cortés-Ayala et al. (2015).

De acuerdo con lo que menciona la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1994), la conducta violenta dentro del sistema familiar es un acto impropio entre los miembros de una pareja o expareja íntima, en la que la coacción o el uso de la fuerza física, sexual o psíquica genera una vulneración de sus derechos fundamentales, generando daños irreparables y deteriorando la capacidad de integración y desarrollo del otro individuo.

La conducta violenta se manifiesta por lo general entre formas específicas las cuales son las más representativas y las que tienen mayor incidencia entre parejas y dentro de la familia. Así tenemos, la violencia física que hace uso de la fuerza física causando daño a la integridad del cuerpo de la otra persona y con la intención de generar lesiones a esta e incluso la muerte (Flake, 2005); la violencia psicológica manifestada por el acto de dominación y manipulación hacia la otra persona generada por verbalizaciones humillantes despreciativos de rechazo hacia la pareja (González et al., 2013) y la violencia sexual la cual tiene que ver con todo acto que tenga una connotación sexual impropia o de coacción hacia la otra persona sin su asentimiento o su aceptación; este tipo de violencia se manifiesta como hostigamiento y acoso sexual, violación, explotación sexual (Navarro, 2009).

La teoría que sustenta este estudio se basa en el concepto proporcionado por López (2011), abordando la violencia como un comportamiento que surge en la dinámica de una relación romántica entre dos individuos, en la cual uno de los miembros tiene la intención de generar daño al otro. El autor explica que esta conducta puede ser recurrente y premeditada; siendo aprendida por lo general a través de modelos sociales parentales.

Por otra parte, Alfaro et al. (2017) postulan cinco categorías para medir el abuso marital, obteniendo así; el abuso físico (golpear o destruir un objeto de importancia emocional para la víctima); abuso sexual (no querer que la pareja participe en un comportamiento sexual); coerción (presionar a alguien para que

actúe en contra de su voluntad o comportamiento); y, la humillación (crítica propia a la autoestima y al orgullo de la persona). Por último, según la OMS (2003), la violencia es el resultado de la utilidad intencional de la fuerza física, las amenazas y el poder contra uno mismo o contra otros y tiene como objetivo potencial el causar daño psicológico, privación, lesión, desorden, o la muerte.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación: Se cataloga este estudio como básico, puesto que se enfocó en un aprendizaje específico (CONCYTEC, 2018). Asimismo, fue cuantitativa, pues emplea la consecución de información con la finalidad de contrastar la hipótesis planteada, y para ello hace uso de términos matemáticos que se procesan mediante estadísticos para corroborar cómo se desarrollan las variables en base a teorías (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

3.1.2. Diseño de investigación: El diseño adoptado fue no experimental, en virtud de que no se recurrió a la manipulación de variables, en cambio; se analizó dicha variable en su entorno natural (Agudelo et al., 2010). Igualmente, se consideró de corte transversal, pues se emplearon los instrumentos en un solo momento fijo (Valdés, 2008). Y también de tipología comparativa, porque mediante este trabajo, se efectuó la investigación de semejanzas y diferencias de la variable académica asociadas a una variable de carácter social (Sartori, 1984).

3.2. Variables y operacionalización:

- **Definición conceptual:** Esta es una consecuencia directa de la violencia doméstica, cuyo comportamiento agresivo se manifiesta en mayor medida en los jóvenes y en la mayoría de los casos persiste hasta la edad adulta, Alayo (2017).
- **Definición operacional:** El cuestionario empleado es de Violencia entre novios (CUVINO), instrumento adaptado por Alayo (2017). Presenta 42 preguntas, que se muestran agrupadas en 8 dimensiones: Coerción, violencia sexual, violencia de género, instrumental, maltrato físico, desapego, humillación y castigo emocional.
- **Indicadores:** En la dimensión desapego: indiferencia. Humillación: críticas verbales. Violencia sexual: acto sexual forzado; tocamientos o juegos sexuales indeseados. Coerción: amenazas. Maltrato físico: golpes con contacto físico; golpes sin contacto. Maltrato de género: sentimientos

sexistas. Castigo emocional: manipulación de las emociones. Violencia instrumental: hurto.

- **Escala de medición:** Ordinal. Escala de Likert 0 = Nunca, 1= A veces, 2= Frecuentemente, 3 = Habitualmente, 4 = Casi siempre.

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

3.3.1. Población: Según la investigación de Arias et al. (2016), una población se define como un conjunto de individuos con características predefinidas destinadas a ser examinadas mediante una o más variables, cuyas cualidades pueden ser evaluadas y cuantificadas. Según los registros del sistema estadístico nacional, en un compendio estadístico de la región Piura (SEN, 2022); la población universitaria total entre universidades públicas y privadas hasta el 2018 fue de 42,466 alumnos, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 3. *Población universitaria en la región Piura, según universidades públicas y privadas*

Universidad	Alumnos ^a
Universidad de Piura	7 821
Universidad Nacional de Piura	15 746
Universidad San Pedro	632
Universidad César Vallejo	8 388
Universidad Alas Peruanas	2 517
Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote	6 548
Universidad Nacional de la Frontera	423
Universidad Privada Antenor Orrego	391
Total	42 466

a: Año 2018, Piura, Compendio estadístico 2022.

- **Criterios de inclusión:** Alumnos que se encuentren estudiando en universidades públicas y privadas y estén involucrados en una relación sentimental, entre hombres y mujeres. Deben ser estudiantes que presenten características de violencia en la dinámica de su relación.

- **Criterios de exclusión:** Alumnos universitarios que no pertenezcan a una universidad privada, que no se encuentren en una relación de pareja, que prefieran no participar en la investigación y aquellos que no lleven a cabo la totalidad del cuestionario.
- 3.3.2. Muestra:** De acuerdo con la formulación de Argibay (2009), se caracteriza la muestra como un grupo de participantes extraídos de una población, seleccionados según características vinculadas a la población. Estuvo conformada por 402 estudiantes universitarios en Piura, pertenecientes a 4 universidades públicas o privadas de Piura.
- 3.3.3. Muestreo:** La investigación tendrá una selección no probabilística intencional, pues se centra en características definidas por el investigador de acuerdo a su conveniencia, escogiendo sujetos que aporten datos que faciliten la obtención y análisis para la investigación (Hernández, Fernández, Baptista, 2014).
- 3.3.4. Unidad de análisis:** Estudiantes de universidades públicas y privadas de Piura que se encuentren en una relación de pareja.

Tabla 4. *Muestra total seleccionada de alumnos que pertenecen a universidades públicas y privadas y esten en una relación amorosa.*

Universidad	Alumnos	
	Hombres	Mujeres
Universidad de Piura	50	50
Universidad Nacional de Piura	50	50
Universidad San Pedro	--	--
Universidad César Vallejo	51	51
Universidad Alas Peruanas	--	--
Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote	--	--
Universidad Nacional de la Frontera	--	--
Universidad Privada Antenor Orrego	50	50
	201	201

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

En la presente investigación se utilizó el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO), adaptado por Rodríguez et. al. (2010) en España. Está conformado por 42 ítems, mide ocho dimensiones: desapego, humillación, violencia de sexual, coacción, violencia de género, violencias instrumentales y castigo emocional.

En Perú, está validado en Piura por Castro, R. y Urdiales F. (2021), la validez de contenido obtenida fue de 1.00 y el nivel de significancia fue menor a 0.008. Con el mismo objetivo realizaron un análisis factorial confirmatorio obteniendo resultados de CFI= 0.917, TLI= 0.90, RMSEA= 0.080 y, SRMR= 0.08. Respecto a la evaluación sobre la confiabilidad, se utilizó un análisis de consistencia interna con la prueba de Omega de Mac Donald, y se lograron valores de $\omega = 0,990$ a nivel general, mientras que $\omega > 0.98$ en las dimensiones; se demostró que el instrumento poseía fiabilidad.

El cuestionario analiza y evalúa los elementos de comportamiento violentos, empleando 8 dimensiones: desapego (ítems 6,14,22,30,32,33,37); humillación (ítems 7,15,23,31,36,40,41); violencia sexual (ítems 2, 10,18,26,34,39); coerción (ítems 1,9,17,25,38,42); maltrato físico (ítems 5,13,20,21,29); maltrato de género (ítems 3,11,19,27,35); castigo emocional (ítems 8,16,24); violencia instrumental (ítems 4,12,28).

Este cuestionario está destinado a personas mayores de 18 años que mantengan una relación romántica.

3.5. Procedimientos:

La investigación inició a partir de la búsqueda bibliográfica sobre la realidad problemática y el constructo, que en este caso será la variable violencia en las relaciones de parejas, tras haber examinado la teoría se eligió el instrumento para poder medir y resolver las preguntas de investigación, luego se solicitará el permiso de, por lo menos, un autor de la prueba original, para poder emplear el instrumento en la investigación, para el cual se utilizará el Cuestionario de Violencia entre Novios, adaptado en la región de Piura por Castro y Urdiales (2021).

En la siguiente etapa se solicitó a la población su participación de forma voluntaria en esta investigación, a través de un formulario de Google, en el cual afirman participar de manera voluntaria y resolver la prueba psicométrica de manera anónima y confidencial. Con las conclusiones extraídas posterior a la utilización del instrumento se procederá a trasladarlos a una base de datos utilizando el libro Excel de Microsoft 19.

Luego, en la etapa final, los datos fueron analizados estadísticamente y ordenados en tablas, mediante el Software JASP, de utilidad estadística y

de licencia gratuita; los cuales serán explicados de manera narrativa para ser discutidos llegando a la conclusión final del presente estudio.

3.6. Método de análisis de datos:

Con los resultados obtenidos a partir de la investigación se construyó una base de datos en Microsoft Excel 2019 para poder ordenar y comprobar la participación y el haber respondido de manera total al cuestionario por los sujetos que serán parte de la muestra de estudio. A este proceso se sumó el control de calidad, donde se eliminaban las respuestas brindadas por los sujetos que no eran significativos para la investigación y se verificaba que posean el puntaje consignado según la escala de medición. La base de datos era guardada en el formato CSV y procedíamos a abrirla desde el Software JASP.

Posteriormente, realizamos los estadísticos descriptivos del objetivo general, el cuál era determinar las diferencias de los tipos de violencia de acuerdo al género, extrayendo de las tablas las frecuencias y porcentajes.

Después, analizamos las diferencias por dimensión, considerando también el género. Consecuentemente se realizará una operación estadística para reconocer la distribución de los datos, si es que la distribución de estos es normal o no, mediante la prueba Kolmogorov - Smirnov, teniendo en cuenta que la cantidad de sujetos están por encima de 50 (Romero-Saldaña, 2016), si es superior a .05 es normal, inferior a este valor es no normal. conociendo el tipo de distribución de los datos en la muestra de estudio se procederá identificar la prueba estadística para la comprobación de hipótesis, de tal manera si se demuestra una distribución normal se utilizará un prueba paramétrico, de lo contrario si el resultado demuestra que no hay una distribución normal se utilizará una prueba no paramétrica para comprobar las hipótesis en relación a comprobar la semejanza entre 2 muestras independientes reconociendo que para tal caso se tendría que observar un resultado con valores menor o igual a 0.05 (Quispe et al. 2019). Los resultados en la investigación fueron no normales, ello conllevó a elegir un estadístico no paramétrico de diferencias, en este caso, U de Mann-Whitney. Luego, se visualizó hacia dónde se inclinan las diferencias utilizando la diferencia de medias, donde la

cifra más alta indica que es el valor más alto de acuerdo a la medida del objetivo.

Las tablas estadísticas son copiadas y pegadas desde el Software hasta el documento de Word y se les otorga el formato deseado.

3.7. Aspectos éticos:

Al trabajar en investigación científica, se debe considerar la importancia de su autenticidad, objetividad y formalidad a lo largo del desarrollo de la investigación, en este sentido, la investigación sustentará sus lineamientos basándose en lo expuesto por la Universidad César Vallejo y lo establecido por el Consejo Nacional De Ciencia, Tecnología E Innovación Tecnológica. Cada supuesto y estructura encarnada se legitima. de la misma manera Se consideraron las normas establecidas por la Asociación Americana de Psicología; además, se respetó la confidencialidad de los participantes mediante consentimiento previo confirmado por aceptación verbal.

Por otro lado, el estudio consideró diferentes principios éticos según la “Declaración de Helsinki”, tales como: el principio de caridad, centrándose en los intereses de la población objetivo; el principio de no malicia y el principio de autonomía, basados en principios teóricos actualizaciones, reconociendo las recomendaciones en curso de los investigadores (Zerón, 2019).

IV. RESULTADOS

Tabla 3. Análisis comparativo de la violencia en parejas jóvenes, hombres y mujeres, en universidades públicas y privadas de Piura, 2023.

Grupos	\bar{x}	$D\bar{x}$	U	p	R_{bis}
Hombres	69.78				
Mujeres	83.60	-13.82	11.48	<0.001	-0.44

Nota. U: U de Mann-Whitney; R_{bis} : Correlación biserial (tamaño de efecto)

En la tabla 3, se manifiestan los resultados de un estudio que incluyó dos muestras no paramétricas independientes de 202 hombres y 202 mujeres; estos resultados determinan un contraste significativo ($p < .05$) entre uno y otro grupo en cuanto a lo que respecta a tipos de violencia estudiados, con una correlación de rangos -0.44 que sugiere una magnitud pequeña del efecto obtenido. De tal manera, se aprueba la hipótesis planteada por el investigador.

Tabla 4. Niveles de violencia y sus dimensiones, en parejas jóvenes, hombres y mujeres, de universidades públicas y privadas, 2023.

		Tendencia		Leve		Moderado		Severo		\bar{x}	$D\bar{x}$
		F	%	F	%	F	%	F	%		
CUVINO	Hombres	14	6.90%	54	26.70%	118	58.40%	16	7.90%	69.78	-
	Mujeres	4	2%	30	14.90%	87	43.10%	81	40.10%	83.6	13.82
Maltrato físico	Hombres	5	2.50%	60	29.70%	111	55%	26	12.90%	8.5	-1.31
	Mujeres	8	4%	48	23.80%	74	36.60%	72	35.60%	9.81	
Coerción	Hombres	129	63.90%	64	31.70%	9	4.50%			9.85	-2.09
	Mujeres	95	47%	79	39.10%	28	13.90%			11.94	
Violencia instrumental	Hombres	5	2.50%	80	39.60%	96	47.50%	21	10.40%	4.95	-0.8
	Mujeres	3	1.50%	66	32.70%	78	38.60%	55	27.20%	5.75	
Humillación	Hombres	10	5%	71	35.10%	99	49%	22	10.90%	11.42	-2.48
	Mujeres	2	1%	32	15.80%	99	49%	69	34.20%	13.9	
Violencia sexual	Hombres	9	4.50%	74	36.60%	97	48%	22	10.90%	10.17	-2.08
	Mujeres	4	2%	40	19.80%	83	41.10%	75	37.10%	12.25	
Desapego	Hombres	7	3.50%	63	31.20%	54	26.70%	78	38.60%	11.74	-2.21
	Mujeres	5	2.50%	48	23.80%	32	15.80%	117	57.90%	13.95	
	Hombres	6	3%	84	41.60%	93	46%	19	9.40%	4.89	-1.09

Castigo emocional	Mujeres	2	1%	54	26.70%	95	47%	51	25.20%	5.98	
Maltrato de genero	Hombres	5	2.50%	61	30.20%	108	53.50%	28	13.90%	8.26	
	Mujeres	9	4.50%	35	17.30%	88	43.60%	70	34.70%	10.02	-1.76

\bar{x} , \bar{Dx} : Media; $D\bar{x}$: Diferencia media; SX: Desviación estándar; S²: Varianza.

En la tabla 4, se observa en términos de violencia general, la mayoría de los hombres (58.4%) y mujeres (43.1%) experimentaron un nivel moderado; en cuanto al maltrato físico, más de la mitad de los hombres (55.0%) y más de un tercio de las mujeres (36.6%) experimentaron un nivel moderado; en relación con la coerción manifestaron no ser significativa para los hombres (63.9%) y las mujeres (47.0%); en cuanto a la violencia instrumental, la mayoría de los hombres (47.5%) y las mujeres (38.6%) experimentaron un nivel moderado; la humillación fue principalmente moderada tanto para los hombres (49.0%) como para las mujeres (49.0%); en términos de violencia sexual, la mayoría de los hombres (48.0%) y las mujeres (41.1%) experimentaron un nivel moderado; el desapego fue principalmente severo para los hombres (38.6%) y para las mujeres (57.9%); el castigo emocional fue principalmente moderado para los hombres (46.0%) y las mujeres (47.0%); por último, en cuanto al maltrato de género, la mayoría de los hombres (53.5%) y las mujeres (43.6%) experimentaron un nivel moderado. A pesar de observar en los resultados como ambos sexos experimentan violencia en sus relaciones de pareja, al revisar la diferencia que muestra la media en cada muestra, las mujeres resultan experimentar con mayor frecuencia la violencia en sus relaciones de pareja y sus diferentes tipos; siendo los tipos de violencia que más se presentan el maltrato físico, la violencia instrumental, la humillación y la violencia sexual, tanto en hombres como en mujeres. A su vez, es importante tomar en cuenta los resultados que se observan en el nivel severo a nivel general de violencia en las relaciones de pareja y en sus diferentes dimensiones; excepto la dimensión coerción que ambos sexos manifiestan refieren no experimentar en un nivel severo este tipo de violencia. Sin embargo; existe una diferencia en la prevalencia de experimentar en un nivel moderado la violencia y sus tipos, demostrando que las mujeres alcanzan una proporción de 5 a 1; es decir, por cada hombre que experimenta violencia existen 5 mujeres que sufren violencia en un nivel moderado. De tal Manera, encontramos en los hombres que sufren violencia en niveles

moderados que existen a nivel general 7.9%, maltrato físico 12.9%, violencia instrumental 10.4%, humillación 10.9%, violencia sexual 10.9%, desapego 38.6%, castigo emocional 9.4%, y maltrato de género 13.9%; mientras que en las mujeres a nivel general 40.1%, maltrato físico 35.6%, violencia instrumental 27.2%, humillación 34.2%, violencia sexual 37.1%, desapego 57.9%, castigo emocional 25.2% y maltrato de género 34.7%.

Sin embargo, las mujeres sufren más estos tipos de violencia que los hombres, especialmente la violencia sexual, que tiene una media de 12.3 para las mujeres y de 10.2 para los hombres. El desapego y el castigo emocional son los tipos de violencia que menos se presentan, y también son más altos en las mujeres que en los hombres. El maltrato de género es el único tipo de violencia que es más alto en los hombres que en las mujeres, con una media de 8.3 para los hombres y de 10 para las mujeres. Por último, el nivel de violencia se clasifica en leve, moderado y severo, según la frecuencia y la intensidad de los actos violentos. La mayoría de los hombres y las mujeres reportaron un nivel de violencia moderado.

Tabla 5. Análisis comparativo sobre las dimensiones de violencia en parejas jóvenes, hombres y mujeres, en universidades públicas y privadas de Piura, 2023.

Dimensiones	Sexo	\bar{x}	$D\bar{x}$	U	p	R _{bis}
Maltrato físico	H	8.50	-1.31	15.65	<0.001	-0.27
	M	9.81				
Coerción	H	9.85	-2.09	13.19	<0.001	-0.38
	M	11.94				
Violencia instrumental	H	4.95	-0.80	16.47	<0.001	-0.34
	M	5.75				
Humillación	H	11.42	-2.48	12.75	<0.001	-0.35
	M	13.90				
Violencia sexual	H	10.17	-2.08	13.51	<0.001	-0.23
	M	12.25				
Desapego	H	11.74	-2.21	14.96	<0.001	-0.25
	M	13.95				
Castigo emocional	H	4.89	-1.09	14.99	<0.001	-0.27
	M	5.98				
Maltrato de genero	H	8.26	-1.76	15.26	<0.001	-0.19
	M	10.02				

Nota. U: U de Mann-Whitney; r_{bis}: Correlación biserial (tamaño de efecto)

La tabla 5 presenta el análisis comparativo sobre las dimensiones de violencia en parejas jóvenes hombres y mujeres de universidades públicas y privadas, 2023. Los valores obtenidos resultan altamente significativos, siendo poco probable que los resultados se deban al azar. Los resultados registran diferencias significativas ($p < .05$) entre hombres y mujeres jóvenes con pareja, además la diferencia de la media indica que las mujeres experimentan más violencia que los hombres en todas las dimensiones, excepto en el maltrato de género. Por otra parte, la magnitud del efecto es moderada para la coerción, la humillación y el desapego, y pequeña para el maltrato físico, la violencia instrumental, la violencia sexual, el castigo emocional y el maltrato de género. Es decir, las mujeres experimentan más violencia que los hombres en todas las dimensiones de violencia, y que esta diferencia es estadísticamente significativa y de magnitud moderada a pequeña. Aceptándose de esta manera la hipótesis planteada por el investigador.

V. DISCUSIÓN

El objetivo principal del presente documento fue identificar las diferenciaciones entre los distintos tipos de violencia, experimentados en parejas jóvenes, tanto en hombres como en mujeres, de universidades públicas y privadas de Piura en el año 2023. En el presente estudio se observan las diferencias significativas entre hombres y mujeres sobre la experimentación en los diversos tipos de violencia, tales como: «el desapego, la humillación, la violencia sexual, la coerción, el maltrato físico, el maltrato de género, y el castigo emocional»; además se realiza una descripción de las frecuencias en cada uno de estos tipos de violencia y en la violencia a nivel general diferencias por género.

En tal sentido se presenta el primer objetivo específico que consistió en definir la prevalencia entre los tipos de violencia experimentados por hombres y mujeres jóvenes con pareja en las universidades de Piura para el 2023. Los registros señalan a nivel general mayor prevalencia la experimentación de la violencia a nivel moderado por parte de los hombres (58.4%); mientras que para las mujeres los índices más altos se encuentran en los niveles moderado y severo de experimentación de violencia a nivel general (43.10%, 40.10%); con una diferencia media de -13.82, indicando que las mujeres en comparación con los hombres tienen un nivel mayor de experimentación de la violencia a nivel general; aceptándose la hipótesis del investigador en este objetivo, pues existe una diferencia evidente en la prevalencia de violencia de género entre jóvenes hombres y mujeres. Por otro lado, la violencia por coerción no es significativa para ambos encontrando mayor porcentaje en el nivel de tendencia tanto en hombres como mujeres (63.9%, 47%); luego las dimensiones con mayor prevalencia es la violencia por desapego tanto en hombres como en mujeres (38.6%, 57.9%), en las demás dimensiones se observa una mayor prevalencia en el nivel moderado tanto en hombres como en mujeres. Sin embargo, en la dimensión maltrato de género no se observa mucha diferencia como en las otras dimensiones. Estos resultados apoyan la teoría feminista de Anzaldúa (2019), que plantea que, aunque la violencia es un problema en ambos géneros, tiende a afectar más gravemente a las mujeres; sin embargo, no coinciden con los de López (2021), quienes no encontraron diferencias de género en los niveles de violencia experimentados por jóvenes los cuales fueron bajos. Por otro lado, estos resultados discrepan de los de Naquiche (2023), quien encontró una

prevalencia más alta de violencia en hombres que en mujeres, esta discrepancia podría deberse a factores culturales, como actitudes machistas, que podrían estar influyendo en las percepciones de violencia. Estos resultados sugieren la necesidad de seguir investigando y trabajar en la erradicación de la violencia de género, ya que ésta es una realidad que afecta tanto a hombres como a mujeres, pero especialmente a estas últimas. Asimismo, es esencial considerar el rol que pueden desempeñar las actitudes y percepciones culturales en la experiencia y el informe de la violencia. Esta problemática muestra la importancia de implementar programas de prevención y sensibilización acerca de la violencia de pareja en jóvenes.

El segundo objetivo específico del estudio fue identificar el contraste en la experimentación del maltrato físico en jóvenes hombres y mujeres con pareja, de universidades públicas y privadas de Piura. Se obtuvo un resultado numérico significativo de la prueba U de Mann-Whitney ($U = 15,65$; $p < 0,001$), sin embargo, la magnitud de la diferencia resultó ser una correlación moderada ($R_{bis} = -0,27$), lo cual indica que las mujeres jóvenes son más propensas a experimentar maltrato físico que los hombres jóvenes. Se encontró una distribución en las puntuaciones del maltrato físico significativamente diferente entre los dos grupos. Luego de establecerse la hipótesis nula, estos resultados confirman la hipótesis planteada por el investigador. Las diferencias observadas son consistentes con la teoría de Hunt (2005), quien propuso que algunos individuos pueden tener una predisposición natural hacia la agresividad y la violencia, que puede conducir al maltrato físico de otros. Además, los rasgos temperamentales prevalecen sobre la formación del carácter, lo que puede resultar en reacciones violentas involuntarias. Asimismo, estos hallazgos coinciden con investigaciones anteriores, por ejemplo, el estudio de Llanta en el 2020, en el que después de analizar la experiencia de mujeres atendidas en un centro de emergencia mujer, encontró que las mujeres experimentan violencia física a un nivel mayor en comparación con los hombres. Es especialmente alarmante la prevalencia de varias formas de maltrato identificadas en la población estudiada. Las altas tasas de maltrato podrían estar contribuyendo a un entorno de aprendizaje insalubre y podrían tener efectos duraderos en la salud mental y emocional de los estudiantes.

El tercer objetivo fue identificar la diferencia en la Coerción experimentada por hombres y mujeres jóvenes en relación de pareja en las universidades de Piura. Como resultado numérico, se evidenció una diferencia estadísticamente significativa entre hombres y mujeres ($p < 0,001$), y se observó una magnitud moderada en la correlación ($U = 13.19$, $R_{bis} = -0,38$), los resultados sugieren que el grado de Coerción experimentado por hombres y mujeres es considerablemente distinto, sin embargo, también se intuye la presencia de otros factores que puedan haber influido en las diferencias detectadas. Luego de estos hallazgos, se confirma y acepta la hipótesis inicial del investigador. Al comparar los resultados obtenidos con la teoría y antecedentes, se resalta que algunos estudios, como el de Tomás et al. (2018), no reportaron diferencias significativas entre hombres y mujeres en términos de violencia. No obstante, otros como el de Díaz y Paz (2021) sí identificaron diferencias significativas de género en varias dimensiones de la violencia. Estas diferencias también podrían ser explicadas bajo la teoría de aprendizaje social, que sugiere que la conducta violenta se aprende a través de la observación y el modelado, y por la teoría del apego, que propone que la falta de un apego seguro en la infancia puede incidir de forma distinta en hombres y mujeres a la hora de experimentar y perpetrar la violencia en parejas. La violencia por coerción es otra forma de maltrato que me parece preocupante. Este tipo de violencia puede ser sutil y, por lo tanto, puede pasar desapercibida, pero sus efectos pueden ser devastadores.

El cuarto objetivo específico fue indagar las diferencias en la violencia instrumental entre jóvenes en pareja, tanto hombres como mujeres, procedentes de universidades públicas y privadas de Piura. En la búsqueda de este propósito, los resultados arrojaron una notable diferencia entre hombres y mujeres en términos de violencia instrumental, denotando un p-valor inferior a 0.001; esta cifra sugiere que las mujeres podrían estar sufriendo formas más graves de violencia instrumental, cuyo impacto puede ser más perjudicial para su salud y bienestar. Además, se señala un grado moderado de diferencia, lo cual indica que las mujeres son potencialmente más susceptibles a ser objeto de violencia usada para controlar o manipular su comportamiento. Según los resultados la hipótesis nula se rechaza. Al contrastar estos resultados con evidencias presentadas en estudios previos, tenemos a Garrido et al. (2020), donde no se evidenció diferencias significativas

entre hombres y mujeres en la perpetración y victimización de violencia en la pareja. de acuerdo con los resultados obtenidos, la violencia instrumental, aunque es menos conocida, puede ser muy dañina, ya que implica manipular a la pareja para obtener beneficios personales.

El objetivo específico cinco consistió en explorar e identificar las distintas diferenciaciones de humillación en las relaciones sentimentales de los estudiantes universitarios jóvenes en Piura para el año 2023. Los datos obtenidos sugieren un importante contraste en la presencia de humillación entre hombres y mujeres, lo cual se evidencia en el valor $p < 0.001$. Esta divergencia puede calificarse como moderada. Los hallazgos muestran que las mujeres son víctimas de altos niveles de humillación bastante más frecuentemente que los hombres. A simple vista, se puede interpretar que las mujeres son más propensas a ser sujetos de humillación como táctica para controlar o manipular su comportamiento. Además, también se encontraron diferencias notables en la magnitud del efecto, las cuales indican que la humillación experimentada por las mujeres podría ser más dañina y tener un mayor impacto negativo en su bienestar y salud. En términos del análisis de la hipótesis nula, ésta fue rechazada confirmándose así la hipótesis del equipo de investigación. contrarrestando los datos acopiados en este estudio, este hallazgo no fue similar al encontrado por Panta (2019), quien identificó diferencias notables en situaciones de violencia. Teóricamente, estos resultados son explicados por el modelo ecológico, ya que sugiere que las normas culturales y los patrones sociales del entorno de una persona juegan un papel esencial en la perpetuación de dicha violencia (Rizo y Sánchez, 2022). Ejemplificando, en escenarios donde la desigualdad de género, la discriminación y el menosprecio hacia ciertos grupos son tolerados o incluso estimulados, es más probable que se manifieste la humillación como táctica de control o manipulación en las relaciones sentimentales. Finalmente, es crucial destacar la importancia de continuar estudiando y profundizando en dimensiones como la humillación dentro de las relaciones de pareja, no solo para su comprensión sino también para el diseño de intervenciones efectivas que ayuden a disminuir estas conductas dañinas.

El objetivo seis fue identificar las diferenciaciones de la violencia sexual en parejas jóvenes, hombres y mujeres con pareja, en universidades de Piura en 2023 se

obtuvo mediante la prueba U de Mann-Whitney que resultó en 13.51. Este valor evidencia una diferencia significativa entre hombres y mujeres en relación con la violencia sexual ($p < 0.001$). Sin embargo, el coeficiente del rango biserial, que tiene un valor de -0.23, indica que el impacto del efecto es de pequeño a moderado. La significancia estadística implica que existe una relación entre el género y la experiencia de violencia sexual, aunque la magnitud de esta relación es moderada. En términos del análisis de la hipótesis nula, ésta fue rechazada confirmándose así la hipótesis del equipo de investigación. Al comparar nuestros hallazgos con antecedentes, se observa una discrepancia. Los resultados obtenidos coinciden con el estudio de Jimeno y Cantero (2020), en el que se encontraron diferencias significativas en la violencia por sexismo, siendo el sexismo hostil el que obtuvo puntuaciones más altas. Esto sugiere que las diferencias en la experiencia de violencia pueden variar dependiendo del contexto y las variables analizadas. Estos hallazgos son apoyados por la teoría feminista, que enfatiza sobre la importancia de analizar las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Esta teoría sostiene que las diferencias en la experiencia de violencia sexual podrían estar relacionadas con las normas de género y la opresión hacia las mujeres (Anzaldúa, 2019). Los resultados también coinciden con la teoría de aprendizaje social de Bandura (1973, 1977), la cual señala que la conducta violenta se asimila mediante el modelado a través de la observación primaria y sugiere que los roles de género y las expectativas sociales pueden influir en la forma en que se manifiesta la violencia sexual en las relaciones de pareja. Estos hallazgos representan un punto de partida sólido que debe ser abordado con seriedad y las víctimas deben tener acceso a recursos de apoyo y justicia. ser abordada con seriedad y las víctimas deben tener acceso a recursos de apoyo y justicia

El séptimo objetivo específico de la investigación buscaba determinar la brecha existente entre jóvenes mujeres y hombres con pareja, de universidades públicas y privadas de Piura, en referencia a la violencia por desapego. Tras el análisis de los datos recogidos, se estableció que la media de violencia por desapego entre los hombres era de 11,74, mientras que, en las mujeres, esta fue ligeramente mayor, con una media de 13,95 ($D\bar{x} = -2,21$). Este dato sugiere que las mujeres presentan una mayor media en cuanto a violencia por desapego en comparación a los hombres. Además, se realizó una prueba de U de Mann Whitney que resultó en un

valor de 14,96, lo que indica que efectivamente existe una diferencia significativa ($p < 0,001$). Sin embargo, la correlación biserial mostró un valor de -0,25, lo que se traduce en una correlación débil y negativa entre el género y la violencia por desapego. Esta correlación evidencia que la tasa de violencia por desapego es ligeramente mayor entre las mujeres en comparación a los hombres, a pesar de ser una correlación débil. Al comparar este resultado con estudios similares previos, se observaron similitudes y diferencias con los hallazgos de nuestra investigación. Por ejemplo, el estudio realizado por Tomás et al. (2018) reportó que no existían diferencias notables en las cuatro formas de violencia identificadas respecto a la orientación sexual, sin tener en cuenta los géneros biológicos. Este dato puede ser respaldado por teorías como la de aprendizaje social de Bandura (1973, 1977), la cual expone que la conducta violenta es asimilada mediante la observación directa y el modelado. Dicha teoría podría explicar la existencia de las diferencias en cuanto a la experiencia de violencia por desapego entre hombres y mujeres, argumentando que roles y expectativas sociales de género podrían tener influencia. Por otra parte, la teoría feminista argumenta a favor de analizar las relaciones de poder entre hombres y mujeres, y sugiere que también las normas de género y opresión hacia las mujeres pueden estar relacionadas con las disparidades en la experiencia de violencia por desapego.

El propósito primordial del octavo objetivo específico fue identificar las diferenciaciones en el castigo emocional en parejas jóvenes de universidades públicas y privadas de Piura. Los datos obtenidos arrojaron una diferencia significativa en el castigo emocional entre hombres y mujeres jóvenes con pareja, mostrando un valor de $p < 0.001$. Acotando en la hipótesis nula, los hallazgos indican que las mujeres jóvenes con pareja experimentan niveles más altos de castigo emocional que los hombres jóvenes con pareja. Esta cifra apunta a una diferencia trascendental entre los géneros, con una preponderancia del castigo emocional en mujeres jóvenes. No obstante, a pesar de esta notable diferencia, el tamaño del efecto resultó ser pequeño. El resultado es coherente con varias observaciones reflejadas en el documento. El estudio de Llanta (2019) identificó diferencias notables según el género. Asimismo, el estudio de Coronado (2023) evidenció que las mujeres sufren mayores niveles de violencia en la dimensión de coerción, que podría estar conectada con el castigo emocional. estudiar las teorías

y autores planteados en el documento, se puede respaldar el resultado utilizando la teoría de aprendizaje social de Bandura (1973, 1977). Conforme a esta teoría, la conducta violenta se asimila a través de la observación primaria, explicando, así como las mujeres pueden ser más propensas a ser víctimas de violencia que busca manipularlas o controlarlas mediante la crítica, la humillación o el menosprecio, como se ve en el caso del castigo emocional. La disertación ha logrado efectivamente identificar las diferenciaciones en el castigo emocional en parejas jóvenes de universidades públicas y privadas de Piura, proporcionando además una valiosa comparación con hipótesis y estudios teóricos.

El estudio se propuso como noveno objetivo específico identificar las diferenciaciones en el maltrato de género en parejas jóvenes de universidades públicas y privadas de Piura en 2023. En este sentido, se arrojaron resultados destacables mediante el análisis comparativo utilizando la prueba U de Mann-Whitney, la cual evidenció diferencias significativas ($p < 0.001$) entre hombres y mujeres jóvenes con pareja. A pesar de la significancia estadística, es importante mencionar que el tamaño del efecto fue pequeño, esto indica que existe una asociación débil entre hombres y mujeres en cuanto al maltrato de género, es decir, la magnitud de esta relación es relativamente pequeña. Apoyándonos en la hipótesis nula, se concluyó que estos resultados coinciden con ella, aceptándola, por lo tanto. Esto sugiere que el grado de influencia que tienen las expectativas de género y la relación de apego en la perpetración y victimización de la violencia en la pareja puede ser relativamente débil en este contexto. Si comparamos estos resultados con investigaciones anteriores y teorías relevantes, vemos que encajan con el estudio de Castro & Santos (2022), quienes encontraron hallazgos con relación a las diferencias entre hombres y mujeres sobre la violencia. Adicionalmente, el estudio de Díaz y Paz (2021) detectó niveles moderados de violencia por desapego en relaciones de pareja entre jóvenes de Lima Metropolitana, con diferencias significativas según el género. De acuerdo con la teoría de la socialización de género, la sociedad enseña a los niños diferentes roles y comportamientos según su género, y estas diferencias podría explicar en parte las observadas en este estudio. En cuanto al maltrato de género, tanto hombres como mujeres requieren de herramientas e información para identificar este tipo de abuso y saber cómo actuar al respecto.

El principal objetivo de nuestra investigación hace hincapié en determinar las diferencias en los tipos de violencia que se manifiestan en las relaciones de pareja entre jóvenes universitarios de Piura, clasificados por género, para el año 2023. La investigación arrojó resultados tanto cuantitativos como cualitativos, que revelaron las siguientes diferencias: Los actos de violencia son más recurrentes en las mujeres que en los hombres en todas las dimensiones de violencia, excepto en el maltrato de género; a nivel general se puede observar una diferencia en la proporción dónde, por cada hombre que sufre violencia hay 5 mujeres que experimentan violencia en sus relaciones de pareja. Específicamente, se destacaron los incidentes de maltrato físico, la violencia instrumental, la humillación y la violencia sexual en ambos géneros. Sin embargo, dichas formas de violencia son experimentadas en mayor medida por las mujeres. Además, el castigo emocional es más alto en mujeres que en hombres, impactando así su salud emocional y mental. Se rechaza la hipótesis previa que plantea diferencias significativas en los tipos de violencia que experimentan los jóvenes hombres y mujeres en relaciones de pareja. Al comparar nuestros descubrimientos con investigaciones previas y teorías existentes, encontramos similitudes con el estudio de Garrido et al. (2020) y el de Díaz y Paz (2021). Ambos respaldan nuestros hallazgos de que la violencia psicológica es la más prevalente en parejas jóvenes y que ciertas formas de violencia, como el maltrato físico y la violencia sexual, aunque menos prevalentes, están presentes. Adicionalmente, las definiciones de violencia psicológica y sexual de González et al. (2013) y Navarro (2009) respectivamente, respaldan la presencia de estos tipos de violencia en las relaciones de pareja que observamos. Finalmente, con los resultados obtenidos se destaca que las mujeres son más propensas a experimentar formas graves de violencia que los hombres.

VI. CONCLUSIONES

La pregunta principal de investigación concluye que las mujeres jóvenes universitarias de Piura son mucho más propensas y vulnerables a experimentar diversos tipos de violencia en comparación con sus contrapartes masculinas, siendo la dimensión humillación, con mayor incidencia en mujeres ($U=11.48$, $p<0.001$ y $R_{bis} = -0.44$). Además, se concluye lo siguiente:

1. Tanto hombres como mujeres jóvenes universitarios de Piura son víctimas de violencia en sus relaciones de pareja; siendo la dimensión humillación, con mayor incidencia en mujeres ($U=15.65$ $p<0.001$ y $R_{bis} = -0.27$); mientras que en los hombres es el maltrato de género.
2. Las mujeres jóvenes son significativamente más propensas a experimentar maltrato físico que los hombres jóvenes ($U=11.48$, $p<0.001$ y $R_{bis} = -0.27$).
3. Existe una diferencia significativa entre la coerción experimentada por hombres y mujeres en las universidades de Piura ($U=13.19$ $p<0.001$ y $R_{bis} = -0.38$).
4. Existe una marcada disparidad entre hombres y mujeres jóvenes en términos de violencia instrumental ($U=16.47$ $p<0.001$ y $R_{bis} = -0.34$).
5. Se identificó una discrepancia pronunciada entre hombres y mujeres en términos de humillación ($U=12.75$ $p<0.001$ y $R_{bis} = -0.35$).
6. Hay una diferencia significativa entre hombres y mujeres con respecto a la violencia sexual, la magnitud de esta relación es relativamente modesta ($U=13.51$ $p<0.001$ y $R_{bis} = -0.23$).
7. Las mujeres experimentan una mayor frecuencia de desapego en comparación con los hombres ($U=14.96$ $p<0.001$ y $R_{bis} = -0.25$).
8. Las mujeres jóvenes con pareja experimentan niveles más altos de castigo emocional que los hombres jóvenes con pareja ($U=14.99$ $p<0.001$ y $R_{bis} = -0.27$).
9. La diferencia en la dimensión género es débil, lo que podría indicar que otros factores, como normas de género internalizadas o experiencias de apego, pueden influir en la experiencia de violencia de pareja ($U=15.26$ $p<0.001$ y $R_{bis} = -0.19$).

VII. RECOMENDACIONES

1. Realizar campañas de concientización y prevención enfocándose en los diferentes tipos y niveles de violencia que pueden experimentar.
2. Exhortar a los actores locales que intervienen en la provincia intervención y sanción de la violencia a implementar programas de formación y sensibilización en las universidades de Piura para enfrentar el maltrato físico. Es crucial que estos programas sean inclusivos y equitativos, teniendo en cuenta los resultados; es necesario diseñar programas diferenciados según el género.
3. Crear espacios seguros de diálogo y apoyo, donde tanto hombres como mujeres puedan compartir sus experiencias y encontrar maneras de lidiar con la Coerción.
4. Desarrollar talleres y seminarios que aborden la violencia instrumental, su impacto y formas de prevenirla y combatirla, dirigidos a las parejas jóvenes de las universidades de Piura.
5. Implementar programas de asesoramiento psicológico en las universidades para ayudar a las parejas jóvenes a lidiar con la humillación en sus relaciones de pareja.
6. Organizar seminarios de educación sexual y prevención de violencia sexual, orientados hacia las parejas jóvenes de las universidades de Piura.
7. Proveer servicios y recursos en las universidades de Piura para ayudar a los jóvenes a identificar y afrontar la violencia por desapego en sus relaciones de pareja.
8. Incluir la educación emocional en el currículo de las universidades de Piura para ayudar a las parejas jóvenes a entender el impacto y las consecuencias del castigo emocional.
9. Implementar políticas que aseguren la igualdad de género y prevengan el maltrato de género en las universidades de Piura.
10. Promover un enfoque integral para el tratamiento de la violencia en relaciones de pareja que aborde todos los tipos de violencia identificados.

REFERENCIAS

- Aburto, J. & Rojas, B. (2022). Prevalencia de la violencia en las relaciones de pareja: Una revisión sistemática [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo], Repositorio Institucional.
https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_37c47dc64684e0962809a41e60ba133a/Details.
- Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. (2021). Violencia contra las mujeres: Una encuesta a escala de la UE.
<https://fra.europa.eu/es/publication/2021/violencia-contra-las-mujeres-unaencuesta-escala-de-la-ue>
- Aguinaga, A. (4 de noviembre de 2014). Creencias irracionales y conductas parentales en madres víctimas de violencia infligida por la pareja. *Revista psicológica Herediana*, 6 (1–2), 1. <https://doi.org/10.20453/rph.v6i1-2.2064>
- Ahmed S. (2017). *Living a Feminist Life*. Duke University Press.
<https://www.dukeupress.edu/living-a-feminist-life>
- Alarcon, L. & Lara, A. (2022). Dependencia e inteligencia emocional y violencia de pareja en estudiantes y docentes de la facultad de psicología de la Universidad Santo canteras Sede Villavicencio. (Trabajo de grado, Universidad Santo Tomás). Repositorio de la Universidad Santo Tomás.
<http://hdl.handle.net/11634/44123>
- Alós, Y., & Allieri, M. (11 de setiembre de 2018). Violencia infligida por la pareja. *Revista cubana de medicina general integral*, 34 (2).
<https://revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/461>
- Anzaldúa, G. (2019). *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. Aunt Lute Books.
<https://archive.org/details/borderlandslafro0000anza>
- Arriola, C., & Frisancho Sierra, C. (2022). Violencia de pareja contra las mujeres de Cachimayo, Anta - Cusco – 2022. (Trabajo de grado - Universidad César vallejo, Cusco). Repositorio institucional - UCV, Perú.
- Ázquez, C. (2022). La Violencia de Género en parejas de Mujeres Lesbianas de Cuenca. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/18504>

- Ayala F., & Ayora C. (3 de abril de 2023). Violencia en el noviazgo y estrés en estudiantes de la Universidad Nacional de Loja. *Enfermería Investiga Investigación Vinculación Docencia y Gestión*, 8 (2), 52–59. <https://doi.org/10.31243/ei.uta.v8i2.2004.2023>
- Ayllón, C., Molina, J., del Pilar, P., del Rosario, A., & Alomía, E. R. E. (30 de diciembre de 2019). Violencia filioparental y empatía en adolescentes peruanos. *PsiqueMag*, 8 (2), 25–45. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/195>
- Bella, M., Binka L., Carrasco Parra, A., Cornejo Aravena, C. A., Cavada Chacón, G. A., & Pantoja Manzanarez, L. B. (2021). Violencia contra la mujer durante la gestación y postparto infligida por su pareja en Centros de Atención Primaria de la zona norte de Santiago, Chile. *Rev. Med. Chile* (149), 543-553. <https://doi.org/https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/189379>
- Bonilla Y. (2023). Violencia de pareja en relaciones con dependencia emocional (Trabajo de grado, Universidad Santo Tomás). Repositorio de la Universidad Santo Tomás. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/50203/2023johnathanruiz?sequence=1&isAllowed=y>
- Bonilla, E., & Rivas, E. (19 de enero de 2019). Relación entre la exposición a la violencia de pareja y los malos tratos en el noviazgo. *Psychologia*, 13 (1), 89–99. <https://doi.org/10.21500/19002386.3966>
- Bott, S., Guedes, A., Ruiz, A., & Mendoza, J. (2019). Intimate partner violence in the Americas: a systematic review and reanalysis of national prevalence estimates. *Rev. Panam Salud Público*, 43 (26), 1–12. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2019.26>
- Bruno C. (2019). Factores asociados a violencia física, psicológica y sexual en mujeres en edad fértil por su pareja en el Perú según los datos del ENDES 2016.

- Castro M., & Santos M. (2022). Violencia en relaciones de pareja y autoestima en jóvenes e Lima Metropolitana, 2022. (Trabajo de grado – Universidad César Vallejo, Callao). Repositorio Institucional - UCV, Perú. <https://hdl.handle.net/11537/33530>
- Centro Paraguayo de Estudios de Población (2020). Perspectiva de los hombres sobre la violencia de pareja en Paraguay. Informe final. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios de Población. <https://www.cepep.org.py/wpcontent/uploads/2021/02/Perspectiva-de-los-hombres-sobre-la-violenciade-pareja-en-Paraguay.-Informe-Final.pdf>
- Ceccarelli, J., Quijandria, J. E., Quijandria, J. E., Bernaola, P., & Requejo, J. (27 de julio de 2018). Creencias relacionadas con la violencia de pareja. *Revista Médica Panacea*, 7 (2), 56. <https://doi.org/10.35563/rmp.v7i2.227>
- Cienfuegos, Y., Universidad de Guanajuato. (20 de noviembre de 2021). Medición de la violencia en las relaciones de pareja en psicología. *Revista Culturales*, 9, 1–37. <https://doi.org/10.22234/recu.20210901.e544>
- Crenshaw, K. (2017). "Intersectionality and Identity Politics: Learning from Violence against Women of Color." In *The Oxford Handbook of Feminist Theory*, edited by L Disch and M Hawkesworth. Oxford University Press. <https://we.riseup.net/assets/139021/versions/1/crenshaw%20intersectionality.pdf>
- Coronado, M (2023). "Violencia de pareja durante el noviazgo en estudiantes de universidades públicas y privadas de Chiclayo, 2022". (Trabajo de grado - Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Cusco). Repositorio institucional - USAT, Perú. https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/6176/1/TL_CoronadoGarciaMarian.pdf
- De Los Reyes, V., Jaureguizar, J., & Redondo, I. (01 de septiembre de 2022). La ciber-violencia en parejas jóvenes y factores predictores. *Psicología conductual*, 30 (2), 391–410. <https://doi.org/10.51668/bp.8322204s>

- De Los Reyes, V., Bernaras, E. & Jaureguizar, J. (19 de noviembre de 2019). Violencia de control a través de las redes sociales y el móvil en jóvenes universitarios (comunicación oral). XXVI Jornadas de Investigación en Psicodidáctica, Universidad del País Vasco, España.
- Diaz, M., & Paz R. (2021). Violencia de pareja según variables sociodemográficas en jóvenes de Lima metropolitana, 2021. (Trabajo de grado - Universidad César Vallejo, Lima). Repositorio institucional - UCV, Perú.
- Dobash, R., Dobash, P, Cavanagh, K., & Lewis, R. (2018). Violência doméstica e violência de gênero: aspectos contemporâneos. *Revista de Estudos Feministas*, 26(1), 1-12.
- Duran, A., & Patiño, J. (2021). Violencia de pareja sufrida y ejercida en policías, según su estado Civil, Región Callao 2021. (Trabajo de grado - Universidad César Vallejo, Callao). Repositorio Institucional - UCV, Perú. <https://doi.org/https://hdl.handle.net/20.500.12692/75533>
- Echeburúa, E., Fernández, J., & Corral, P. (24 de julio de 2007). ¿Hay diferencias entre la violencia grave y la violencia menos grave contra la pareja?: un análisis comparativo. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8 (2), 355-382. <https://doi.org/1697-2600-33712001001>
- Espinoza, S., Vivanco, R., Veliz, A., & Vargas, A. (24 de abril de 2019). Violencia en la familia y en la relación de pareja en universitarios de Osorno, Chile. *Polis*, 18 (52). <https://doi.org/10.32735/s0718-6568/2019-n52-1371>
- Falla, V., & Peña, M. (2020). Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en jóvenes del distrito de Castilla – Piura (Tesis de Pregrado, Universidad César Vallejo). Repositorio Digital Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/61288>
- Fernández, A. & Fuertes, A. (3 de marzo de 2010). Physical and psychological aggression in dating relationships of Spanish adolescents: Motives and consequences. *Child Abuse and Neglect*, 34(3), 183-191. <http://dx.doi.org/10.1016/j.chiabu.2010.01.002>.

- Falla, V & Peña, M. (2020). Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en jóvenes del distrito de Castilla – Piura (Tesis de Pregrado, Universidad César Vallejo). Repositorio Digital Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/61288>
- Fernández, T., Flórez, L. & Rosales, M. (2 de agosto de 2017). La violencia de pareja: Análisis en una población universitaria de Santo Domingo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22 (2), 174-182. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29255774004.pdf>
- García, P., Peña, F., & Rojas, J. (4 de diciembre de 2018). Uso problemático de internet, cyberbullying y ciber-violencia de pareja en jóvenes universitarios. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 14 (2), 205-219. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67957814003>
- Garrido, M. J., Arribas, A., De Miguel, J. M., & García Collantes, Á. (2020). La violencia en las relaciones de pareja de jóvenes: Prevalencia, victimización, perpetración y bidireccionalidad. *Rev. Logos, Ciencia & Tecnología*, 12(20), 8-19. <https://doi.org/> <https://doi.org/10.22335/rlct.v12i2.1168>
- Gilchrist, G., Potts, L. C., Connolly, D. J., Winstock, A., Barratt, M. J., Ferris, J.,
- Gilchrist, E., & Davies, E. (13 de febrero de 2023). Experience and perpetration of intimate partner violence and abuse by gender of respondent and their current partner before and during COVID-19 restrictions in 2020: a cross-sectional study in 13 countries., 23(1), 316. <https://doi.org/10.1186/s12889-022-14635-2>
- González, I., Echeburúa, E., & Corral, P. (2020). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Psicología conductual*, 16 (2), 207-225. <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2012/09/Variablespsic.manoella.pdf>
- González, B. (2019). Entre víctimas y victimarias: Violencia en la pareja y representación de mujeres en El Mercurio de Santiago (1900-1905). (Trabajo de pregrado - Universidad de Chile, Santiago de Chile). Repositorio académico de la Universidad de Chile, Chile.

- Guerrero, M., Barbosa, C., & Moreno, J. M. (2023). Psicopatía subclínica y estilos de relación de pareja. *Psicología conductual*, 31(1), 77–91. <https://doi.org/10.1016/j.bp.8323105s>
- Granados, M., & Herrera, E. (2021). Violencia hacia el varón en las relaciones de parejas heterosexuales en estudiantes universitarios. (Trabajo de pregrado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Perú). Repositorio Institucional UNPRG, Lambayeque.
- Jaen, I., Rivera, S., Reidl, M., & García, M. (7 de setiembre de 2018). Violencia de pareja a través de medios electrónicos en adolescentes mexicanos. *Acta de investigación psicológica*, 7(1), 2593–2605. <https://doi.org/10.1016/j.aippr.2017.01.001>
- Javier, P., Hidalgo, A., & Ramírez, C. (1 de enero de 2023). Patrones de violencia en las relaciones de pareja en adolescentes: Una revisión sistemática de la literatura. *Acta Colombiana de Psicología*, 26 (1), 56–77. <https://doi.org/10.14718/acp.2023.26.1.5>
- Jimeno, V., & Cantero, J. (2020). Percepción de la violencia psicológica hacia la mujer en la relación de pareja y sexismo en adolescentes en acogimiento residencial: comparación con un grupo de adolescentes no institucionalizados. *Rev. Española De Investigación Criminológica*, 18(1), 1-21. <https://doi.org/https://doi.org/10.46381/reic.v18i0.299>
- Lázaro, A, y Palacios, I. (2022). Dependencia emocional y violencia en relaciones de pareja de adultos jóvenes del distrito de Veintiséis de Octubre, Piura – 2022 (Tesis de Pregrado, Universidad César Vallejo). Repositorio Institucional – UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/104821>
- Lecannelier, F. (2018). La teoría del apego: una mirada actualizada y la propuesta de nuevos caminos de exploración. *Aperturas psicoanalíticas: Revista de psicoanálisis*, (58), 1-152. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6489558>

- Llanca S., R.A. (2022). Modelación de la violencia conyugal y sus factores asociados en el Centro Emergencia Mujer Comisaría La Unión, Piura. (Trabajo de grado – Universidad César Vallejo, Chiclayo). Repositorio Institucional - UCV, Perú. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46937/Llanca_SRA-SD.pdf.
- López, J. (2011). Victimización en el noviazgo de personas adolescentes jóvenes hispanohablantes: evaluación, prevalencia y papel de las actitudes (Tesis de doctorado, universidad de Sevilla). <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.1.2821.7449>
- López, G. (2021). Violencia de pareja en adultos del asentamiento humano Esperanza Alta, Chimbote, 2021. (Trabajo de pregrado - Universidad César Vallejo, Chimbote). Repositorio institucional - UCV, Perú.
- Mayne, M. (2020). Las marcas del género: manifestaciones de la violencia simbólica y sus consecuencias en la salud mental de las mujeres. (Trabajo de grado - Universidad de Chile, Santiago de Chile). Repositorio institucional UCHILE, Chile.
- McDonald, D., & Levine, M. (Eds.). (2018). Encyclopedia of Library and Information Sciences (4th ed.). CRC Press. <https://doi.org/10.1081/E-ELIS4>.
- MIMP. (2020). Resumen estadístico personas afectadas por Violencia familiar y Sexual atendidas CEM 2020 (Archivo Excel). Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del grupo familiar – AURORA. <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigoarticulos.php?codigo=33>
- Ministerio de la Mujer & Poblaciones Vulnerables. (2017). Percepción de la violencia contra las mujeres en el Perú. <https://www.gob.pe/institucion/mimp/noticias/46046-percepcion-de-laviolencia-contra-las-mujeres-en-el-peru>

- Mohanty, T. (2018). *Feminism without Borders: Decolonizing Theory, Practicing Solidarity*. Duke University Press. <https://www.jstor.org/stable/j.ctv11smp7t>
- Morató, P., Fernández, M., & Terrazas, J. C. (mayo de 2017). Violencia de Género Bidireccional: Resultados Preliminares de Investigación. *Temas Sociales*, 40, 115-138. http://www.scielo.org.bo/pdf/rts/n40/n40_a05.pdf
- Naquiche, A., & Vargas Machuca, L. (2023). Violencia en relaciones de pareja según su género en jóvenes de Piura, 2023. (Trabajo de grado - Universidad César Vallejo, La Punta). Repositorio institucional - UCV, Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/128875>
- ONU Mujeres. (2023). Aumento de la violencia de pareja durante la pandemia de COVID-19. <https://www.unwomen.org/es>
- Ordinola, A. (2020). Violencia en la relación de pareja según variables sociodemográficas en jóvenes del Distrito de La Punta, 2020. (Trabajo de grado - Universidad César Vallejo, La Punta). Repositorio institucional - UCV, Perú.
- Ordóñez, G., Gutiérrez, F., Ruiz, F. G., Meraz, J., Zapata, I., y Ramos-Méndez, A. L. (8 de septiembre de 2022). ¿Violencia de pareja en medicina? Percepciones y realidades de jóvenes universitarios. *Revista Mexicana de medicina familiar* 9 (3), 75-77 <https://doi.org/10.24875/rmf.22000041>
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). Violencia contra la mujer. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>
- Organización Panamericana de la Salud. (2015). Prevención de la violencia en el noviazgo en América Latina y el Caribe. <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2015/Violencia-noviazgo-OPS2015.pdf>
- Panta, S. (2019). Aserción en la pareja en mujeres víctimas y no víctimas de violencia conyugal de un Asentamiento Humano de Piura - 2018. (Trabajo de pregrado, Universidad César Vallejo, Piura). Repositorio UCV, Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/55391>

- Pappas, S. (1 de abril de 2023). Preventing intimate partner violence by focusing on abusers. *Monitor on Psychology*, 54 (3), 62. <https://www.apa.org/monitor/2023/04/intimate-partner-violenceprevention>
- Páramo, M. & Arrigoni, F. (2018). Violencia psicológica en la relación de noviazgo en estudiantes universitarios mendocinos. *Archivos de Medicina*, 18 (2), 324342. <https://www.redalyc.org/journal/2738/273857650006/273857650006.pdf>
- Perryman, S. & Appleton, J. (8 de septiembre de 2016). Male victims of domestic abuse Implications for health visiting practice. *Revista de Investigación en Enfermería* 21 (6), 386-414. <https://doi.org/10.1177/1744987116653785>
- Radas, L., y Araujo, D. (20 de marzo 2022). Violencia conyugal y dependencia emocional en mujeres víctimas de maltrato en el Perú reportados en el primer trimestre del 2021. *Psiquemag*, 11 (2), 84-88. <https://doi.org/10.18050/psiquemag.v11i2.2114>
- Rizo, L., & Sánchez, J. (2022). Facilitadores de la Violencia de Pareja Percibidos por Víctimas y Victimarios: Estudio Exploratorio en el Contexto de la Teoría del Aprendizaje Social. *Acta de investigación psicológica*, 12(2), 1-15.
- Rojas, S. (2018). Violencia de pareja en estudiantes homosexuales de instituciones educativas superiores públicas y privadas de lima metropolitana (Tesis de pregrado, Universidad San Ignacio de Loyola).
- Ruiz, J (2023). Violencia de pareja en relaciones con dependencia emocional (Tesis de pregrado, Universidad Santo Tomás), Repositorio institucional Universidad Santo Tomás. <http://hdl.handle.net/11634/50203>
- Saldaña, L., y André, R. (2020). Modelación de la violencia conyugal y sus factores asociados en el centro emergencia mujer Comisaría La Unión, Piura. Universidad César Vallejo. (Tesis de Pregrado, Universidad César Vallejo). Repositorio Institucional – UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/104821>

- Sangeetha, J., Mohan, S., Hariharasudan, A., & Nawaz, N. (2022). Strategic analysis of intimate partner violence (IPV) and cycle of violence in the autobiographical text -When I Hit You. *Heliyon*, 8 (6), 1-9 <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2022.e09734>
- Sistema Estadístico Nacional (2022). Piura compendio estadístico 2022. Instituto Nacional de Estadística e Informática. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4438393/Compendio%20Estad%20C3%ADstico%20Piura%202022.pdf>
- Stewart, D. E., MacMillan, H., Kimber, M. (2021). Recognizing and responding to intimate partner violence: An update. *Canadian Journal of Psychiatry. Revue Canadienne de Psychiatrie*, 66 (1), 71–106. <https://doi.org/10.1177/0706743720939676>
- Tarriño, L., García, M. de L., Barrientos, S., y Gil, E. (12 de enero de 2023). Violencia en el noviazgo y su relación con la ansiedad, la depresión y el estrés en jóvenes universitarios andaluces. *Enfermería clínica*, 33 (1), 48–60. <https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2022.07.004>
- Tomás, L., Moral, P., & Canteras, M. (2018). Violencia de género dentro de las diferentes orientaciones sexuales en España. *Enfermería Global*, 18(1), 1-18. <https://doi.org/https://doi.org/10.6018/eglobal.18.1.310471>.
- Yarrow, E. (2017). *Resisting gender-based violence: the power of women's activism*. Zed Books.
- Yu, R., Nevado, J., Molero, Y., D'Onofrio, M., Larsson, H. & Howard, M. (17 de diciembre de 2019). Mental disorders and intimate partner violence perpetrated by men towards women: A Swedish population-based longitudinal study. *PLoS Med*, 16 (12), 1-19. <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1002995>

ANEXOS

- **Anexo 1.** Tabla de operacionalización de la variable.

Variable de Estudio	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	ÍTEMS	Escala de Medición
Violencia en las Relaciones de Pareja	Viene como consecuencia directa de la violencia familiar, cuyas conductas agresivas se ven manifestadas más en jóvenes, que en su mayoría de veces se mantiene hasta la adultez, Alayo (2017).	Para calcular la variable se aplicó el cuestionario de violencia entre novios (CUVINO), adaptada por Alayo Roció (2017), el cual cuenta con 42 ítems organizados en 8 dimensiones: Coerción, violencia sexual, violencia de género, instrumental, maltrato físico, desapego, humillación y castigo emocional.	Coerción	Manipulación	1, 9, 17, 25, 38, 42	Ordinal Escala de Likert 0 = Nunca 1= A veces 2= Frecuentemente 3 = Habitualmente 4 = Casi siempre
			Violencia Sexual	Obligada/o a mantener relaciones o juegos sexuales	2, 10, 18, 26, 34, 39	
			Violencia de Género	Conductas de burla Sentimientos sexistas de superioridad	3, 11, 19, 27, 35	
			Instrumental	Robos de objetos queridos Lanzamiento de objeto o insultos	4, 12, 28	
			Maltrato Físico	Golpes, empujones o heridas	5, 13, 20, 21, 29	
			Desapego	Indiferencia Descortesía	6, 14, 22, 30, 32, 33, 37	
			Humillación	Criticas personales dirigidas contra la autoestima	7, 15, 23, 31, 36, 40, 41	
			Castigo Emocional	Enfado Ficticio	8, 16, 24	

- **Anexo 2.** Instrumento de recolección de datos.

Sexo: _____

Edad: _____

Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO)

A continuación, encontraras una serie de frases, de las cuales deberás relacionarla con la situación sentimental con tu pareja, pues queremos conocer con qué frecuencia te ha ocurrido alguna de estas situaciones con tu pareja.

Para ello deberás marcar con una X el recuadro a la derecha que consideras que es el más adecuado según tu relación de pareja.

- **Nunca:** esto no ha pasado en nuestra relación.
- **Rara vez:** únicamente ha sucedido en 1 o 2 ocasiones
- **A veces:** Ha ocurrido entre 3 o 5 veces.
- **Con frecuencia:** Se ha dado en 6 o más ocasiones
- **Casi siempre:** Se ha dado de manera reiterada

N°	En relación con tu pareja...	¿Con qué frecuencia ha ocurrido?				
		Nunca	Muy poco	A veces	Con frecuencia	Casi siempre
1	Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel.					
2	Te sientes obligada/o a mantener sexo.					
3	Se burla acerca de las mujeres u hombres en general.					
4	Te ha robado.					
5	Te ha golpeado.					
6	Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable contigo.					
7	Te humilla en público.					
8	Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse.					
9	Te habla sobre relaciones que imagina que tienes.					

10	Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres.					
11	Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres), o no lo dice, pero actúa de acuerdo con este principio.					
12	Te quita las llaves del coche o el dinero.					
13	Te ha abofeteado, empujado o zarandeado.					
14	No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que os sucede a ambos.					
15	Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla tu amor propio.					
16	Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte.					
17	Amenaza con suicidarse o hacerse daño si lo/la dejas.					
18	Te ha tratado como un objeto sexual.					
19	Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo.					
20	Ha lanzado objetos contundentes contra ti.					
21	Te ha herido con algún objeto.					
22	Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su conveniencia exclusiva.					
23	Ridiculiza tu forma de expresarte.					
24	Amenaza con abandonarte.					
25	Te ha retenido para que no te vayas.					
26	Te sientes forzado/a a realizar determinados actos sexuales.					

27	Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer / hombre.					
28	Te ha hecho endeudar.					
29	Estropea objetos muy queridos por ti.					
30	Ha ignorado tus sentimientos.					
31	Te critica, te insulta o grita.					
32	Deja de hablarte o desaparece durante por varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado.					
33	Te manipula con mentiras.					
34	No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo.					
35	Sientes que critica injustamente tu sexualidad.					
36	Te insulta en presencia de amigos o familiares.					
37	Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo necesitabas.					
38	Invade tu espacio (escucha la radio muy fuerte cuando estás estudiando, te interrumpe cuando estás solo/a...) o privacidad (abre cartas dirigidas a ti, escucha tus conversaciones telefónicas...).					
39	Te fuerza a desnudarte cuando tú no quieres.					
40	Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social.					
41	Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes.					
42	Sientes que no puedes discutir con él/ella, porque está casi siempre enfadado/a contigo.					

- **Anexo 3.** Datos psicométricos

Análisis de fiabilidad de la muestra a nivel general

Cuestionario de violencia entre novios - CUVINO

α	Ω
0.789	0.744

Prueba de normalidad

CUVINO/Dimensiones	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
CUVINO	0,110	404	,000
Maltrato físico	0,095	404	,000
Coerción	0,114	404	,000
Violencia instrumental	0,096	404	,000
Humillación	0,103	404	,000
Violencia sexual	0,094	404	,000
Desapego	0,104	404	,000
Castigo emocional	0,115	404	,000
Maltrato de genero	0,115	404	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
VAR00044	,110	404	,000	,947	404	,000
VAR00046	,095	404	,000	,980	404	,000
VAR00048	,114	404	,000	,983	404	,000
VAR00050	,096	404	,000	,985	404	,000
VAR00052	,103	404	,000	,970	404	,000
VAR00054	,094	404	,000	,987	404	,001
VAR00056	,104	404	,000	,973	404	,000
VAR00058	,115	404	,000	,972	404	,000
VAR00060	,115	404	,000	,973	404	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

- **Anexo 4.** Autorización de aplicación del instrumento firmado por el autor del instrumento.

CARTA DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE USO DEL INSTRUMENTO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

CARTA – SOLICITUD DE PERMISO DE INSTRUMENTO

Autor:

Rodriguez Franco, Luis

07/07/2023

Presente.

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **MARITA SARAHI AGURTO CORREA**, de nacionalidad peruana, identificada con D.N.I. N° 71495792; estudiante del X ciclo de la Escuela de Psicología de la Universidad Privada César Vallejo, filial Piura – Perú; con código de matrícula N° 7001203532.

La estudiante realizará su trabajo de investigación, para optar el título de Licenciada en Psicología, titulado **“DIFERENCIAS EN LOS NIVELES DE VIOLENCIA EN PAREJAS JÓVENES, HOMBRES Y MUJERES, DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE PIURA, 2023”**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará un análisis comparativo de la experiencia con violencia entre varones y mujeres jóvenes en una relación de pareja.

Agradezco con antelación le brinde las facilidades del caso, proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Marita Sarahi Agurto Correa
D.N.I. 71495792

**RODRIGUEZ
FRANCO LUIS -
27279979R**

Firmado digitalmente
por RODRIGUEZ FRANCO
LUIS - 27279979R
Fecha: 2023.07.09
19:46:12 +02'00'